

DIVERSAS NOTAS POLITICAS

Mañana se celebrará Consejo presidido por el Rey, y en la reunión del viernes, a la cual se concede importancia, se discutirá si se renovarían totalmente los Ayuntamientos o se eligen sólo la mitad de los concejales.—Seguramente—ha dicho Ventosa—iremos a la estabilización.—El conde de Romanones habla de política.—Se ha constituido el partido del Centro

LOS MONARQUICOS ANTE LAS ELECCIONES

Se han reunido los elementos monárquicos a fin de tratar de la línea a seguir ante la proximidad de las elecciones municipales.

El conde de Santa Engracia, que había acudido por deferencia hacia las personas que le invitaron, manifestó que él no podía adelantar ninguna actitud mientras no recibiera instrucciones concretas de su jefe, don Santiago Alba.

LA MEDALLA DEL TRABAJO PARA EL SR. SANGRO

El subsecretario de Trabajo dió cuenta ayer a los periodistas de que en el último Consejo se había acordado conceder la Medalla del Trabajo al ex-ministro señor Sangro y Ros de Olano.

DENUNCIAS SOBRE UNAS OPOSICIONES

También dió cuenta el subsecretario de que en el ministerio se habían recibido numerosos anónimos denunciando ciertas irregularidades cometidas en las oposiciones para cubrir varias plazas de Acción Social.

CONTRA UNA ILEGALIDAD DE LA DICTADURA

El ministro de Justicia recibió al ex-fiscal del Supremo don Santiago del Valle, quien a la salida dió a los periodistas que había ido a hablar con el ministro de la situación ilegal en que se encuentra, juntamente con los señores Balbontín y Groizard, a consecuencia del decreto del 30 de Julio del pasado año publicado por la Dictadura.

Como la situación no ha variado, he venido—dijo—a ver al ministro, el cual me aseguró que el Gobierno restablecerá el imperio de la ley y desterrará las ilegalidades.

EN EL MINISTERIO DE FOMENTO

El ministro de Fomento dió a los informadores que se ocupa del conflicto promovido por la Compañía del ferrocarril de Amorebieta, por Guernica a Pedernales, que al suspender la explotación pone en la calle a gran número de obreros.

—Estoy al habla—agregó—con el gobernador de Vizcaya, y ya veremos si es posible encontrar una solución.

LA REAPERTURA DE LAS UNIVERSIDADES

El ministro de Instrucción habló con los periodistas acerca de la reapertura de las Universidades, diciendo que hoy se habían ya dado las clases en Zaragoza, con lo cual eran nueve los Centros universitarios que han vuelto a la normalidad.

Uno de los informadores preguntó por la situación del Rector de la Universidad de Sevilla, y el ministro dió que le había reiterado su confianza, añadiendo que ya había salido para aquella capital el nuevo gobernador civil, cuyo nombre es garantía sobrada para lograr la inmediata cordialidad entre todas las autoridades.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación les dió que no tenía noticias que darles, confirmando únicamente lo que había dicho el señor Gascón y Marín sobre las Universidades.

Interrogado acerca de la reapertura del Ateneo de Madrid, dió que ello estaba en estudio y que desde luego la medida sería acordada lo antes posible, confiando en que dicho Centro se limitará a las funciones literarias y científicas que le son peculiares.

Se le preguntó si tenía ya fecha y dió que no podía hablar de fechas.

Regresó de Barcelona el director general de Seguridad, que estuvo conferenciando extensamente con el ministro.

DESPOCHANDO EN PALACIO

Con el Rey despacharon los ministros de Hacienda y Gobernación.

El señor Ventosa dió a la salida que su despacho con el Rey había sido para asuntos corrientes.

El ministro de la Gobernación dió la noticia, luego confirmada, de que había citado en su despacho a los gobernadores civiles para darles instrucciones, marchando después éstos a sus destinos.

Añadió el marqués de Hoyos que hoy había presentado a varios gobernadores al Rey, saludando también el Soberano a otros que ya conocía.

Por último dió el ministro de la Gobernación que algunos gobernadores habían ido directamente a sus provincias, de las cuales se habían hecho ya cargo.

UNA CONFERENCIA

El jefe del Gobierno celebró una conferencia con el conde de Romanones, no dando ninguno de ellos referencia de lo tratado.

EN EL MINISTERIO DE ECONOMIA

En el ministerio de Economía se entrevistaron con el señor Bugall algunos de los técnicos que intervienen en los trabajos preparatorios para la Conferencia comercial con Francia, que parece se reanuda en fecha próxima.

Hablando de este asunto el ministro de Economía dió que la mayoría de los países adoptan medidas defensivas para sus artículos, y que esta Conferencia afecta a muchos intereses españoles, confirmando que no se tardará mucho en proseguir las conversaciones.

ACERCA DE LA ESTABILIZACION

Ya en charla con el conde de Bugall le interrogaron los periodistas sobre lo tratado en el almuerzo con el señor Quesnay, al que asistieron los ministros de Hacienda y Economía.

—Se ha hablado—dijo—de las ventajas y desventajas, pero sin pasar de generalidades, pues no es un almuerzo el momento preciso para tratar a fondo la cuestión.

Sin embargo, en otra reunión que celebrarán los señores Quesnay y Ventosa perfilarán más el acuerdo.

ROMANONES Y EL PARTIDO DEL CENTRO

Cuando el conde de Romanones advirtió la presencia de los periodistas, les pidió noticias, acaso para evitar que se les pudiesen.

—Todos los comentarios—le dijeron—girarán sobre el nuevo partido centrista o del centro.

—A mí me parece muy bien esa concentración netamente conservadora en la que se han agrupado los regionalistas y los hombres procedentes del maurismo y de la derecha.

—Esto viene a confirmar—le interrumpió un periodista—lo que usted dió de que se llegaría a la formación de dos grandes partidos.

—Naturalmente, sinó que en vez de dos, son tres; y con esto no cabe duda que, aparte las relaciones del Gobierno con las izquierdas, las elecciones van a ser rabiosamente sinceras y muy interesante la lucha.

Después dió cuenta el ministro de Estado de que el jueves se reunirán en Consejo bajo la presidencia del Rey, celebrando después el viernes otro Consejo de carácter ordinario.

—Mañana serán presentados al je-

fe del Gobierno la mayoría de los gobernadores, y yo por mí parte—agregó—asiré a una comida con los corresponsales de la Prensa extranjera.

EL TRATADO COMERCIAL CON TURQUIA

En otra conversación con el ministro de Estado éste aludió al Tratado comercial con Turquía, refiriéndose a sus ventajas para España, pues hasta ahora los embarques para aquella nación de productos españoles se hacían por los puertos italianos y por Marsella, y ahora se enviarán directamente.

Como los informadores tuviesen interés en hablar del almuerzo dado en honor del director del Banco Internacional de Pagos, el conde de Romanones se limitó a decir que Mr. Quesnay era un hombre de una capacidad extraordinaria.

—También el señor Ventosa—añadió—ha demostrado sus grandes estudios sobre la estabilización.

Se le preguntó también si la medida será llevada a la "Gaceta" por el Gobierno o se esperará al acuerdo de las Cortes, y contestó:

—Circular por ahí ciertas alarmas sobre la estabilización que no tienen razón de ser.

Después, sacó un duro del bolsillo y dirigiéndose a los periodistas, dió:

—Aunque con la estabilización este duro quedase reducido a tres pesetas, como la capacidad adquisitiva superaría a la actual en nada sufriría la economía.

Se le preguntó después acerca de la importancia del Consejo del viernes y declaró que acaso se resuelva algo sobre las elecciones municipales a cuyo efecto llevaría el ministro de la Gobernación la ponencia que le fué encargada.

—No sabemos aun—agregó—qué criterio imperará si el de la renovación total de los Ayuntamientos o el de limitar la elección a la mitad,

siendo la otra de los anteriores al 1923. También hay que decidir si se aplicará o no la Ley Mellado en cuanto para que los que fueron elegidos por un período de cuatro años no sean reelegidos por otros cuatro.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE HACIENDA

Interrogado el señor Ventosa sobre sus conversaciones con el señor Quesnay y muy particularmente sobre lo tratado en el almuerzo de hoy, dió que estaban de acuerdo al juzgar la situación, estudiándose ahora los medios para conseguir lo propuesto. Es casi seguro—dijo—que iremos a la estabilización.

—Y esto será obra del Gobierno o de las Cortes?

—No puedo contestar aunque entiendo que es un asunto que debe ser sometido al Parlamento, pero desde luego se impone el estudio de los trabajos preparatorios necesarios para abordar la decisión.

ROMANONES, SE ENFADA

Como se le preguntase al conde de Romanones si era cierto que él y el marqués de Alhucemas estaban encargados de una ponencia para restablecer la normalidad política, solo repuso:

—No hay tal cosa y eso no debió dejarlo pasar la Censura.

El periodista le dió que ahora se había hecho defensor de tal medida y don Alvaro dió por terminada la conversación.

LOS PERFUMISTAS

En el ministerio de Economía estuvo una comisión de industriales perfumistas para pedir protección a esta industria nacional, recargando en cambio los productos extranjeros, del mismo modo que Francia lo hace por ejemplo con nuestros vinos.

Primero. Crear una comisión de acción política y un secretariado general con arreglo a las normas que a continuación se expresan. Los exministros, los que sean senadores, diputados a Cortes, diputados provinciales, alcaldes y tenientes de alcalde en las capitales de provincia y alcaldes en las capitales de distrito que estuviesen inscriptos en el censo del partido, así como los representantes de organismos o entidades cuya importancia, a juicio de la comisión de acción política, lo aconseje, integrarán la Asamblea general, que se reunirá siempre que lo acuerde la comisión de acción política.

La dirección del partido la ejercerá una comisión de acción política, la cual tendrá la facultad de adjuntarse, ya con carácter permanente, ya para asuntos determinados, a las personas que lo estime conveniente.

La comisión de acción política será integrada, hasta la reunión de la Asamblea general, por los exministros inscriptos en el partido. Pa-

ra el ejercicio de sus funciones y para la adecuada ejecución de sus acuerdos, se crea un secretariado general, presidido por un representante de la acción política. Tan pronto se elija el próximo Parlamento, se procederá a la reunión de la Asamblea general del partido, ante la cual la comisión de acción política rendirá cuenta de sus actos y someterán a la misma la ratificación o rectificación de su estructura y funcionamiento.

Serán miembros del partido, los que así lo soliciten y sean admitidos como tales y abonada la cuota mínima de cinco pesetas mensuales.

El partido constitucional central, además de las adhesiones individuales, podrá aceptar la adhesión colectiva. Las entidades que así se adhieran podrán, si lo desean, gozar de extrema libertad en lo referente a la vida y los intereses propios de la localidad en que radique la agrupación. Para la política provincial, así como para las elecciones provinciales y generales, deberán ponerse de acuerdo con la comisión de acción política.

A falta de agrupaciones que espontáneamente surjan, podrá el secretariado general nombrar personas encargadas de la representación en las localidades que estimen convenientes.

Segundo. Proceder, asimismo, a la organización de un centro de estudios políticos, económicos y so-

ciales, a cuyo examen y deliberación se irán sometiendo los problemas que la realidad plantee con más apremio en España. El primero que será estudiado, será el problema cerealista en España.

Tercero. Se nombran para constituir el secretariado general don Joaquín Montes Jovellar, don Juan Díaz Caneja, don Joaquín Maris Nadal y don Francisco Sánchez Baytón.

Se instalan las oficinas del secretariado en la calle de Madrazo, número 20, en donde se facilitarán boletines de adhesión y a donde podrán dirigirse las adhesiones o correspondencia.

COMO JUZGA LA PRENSA AL NUEVO PARTIDO

El periódico "La Tierra" censura duramente al nuevo partido, al que califica de banderín de enganche, pues para pertenecer a él no importa ser de la derecha o de la izquierda, sino todo para el centro.

Termina diciendo que lamenta el ver cómo hombres indudablemente capacitados para el gobierno del país vienen a sumarse en la legión de los fracasados.

"LA NACION"

Dice que se reserva por ahora el juicio que le merece el nuevo partido, aunque sí quiere hacer constar la coincidencia de los hombres de orden que lo forman, cuyo monarquismo es resuelto.

LOS TRABAJOS DE UNA PONENCIA

Se trata de la presentada al Gobierno para la nueva estructuración de la vida provincial

Madrid.—El presidente de la Diputación, hablando con los periodistas sobre la inauguración de la nueva Plaza de Toros, dió que haría cuanto sea posible porque sea en fecha próxima.

Luego entregó a los informadores la ponencia que sobre la Ley Provincial redactó el Comité ejecutivo de la Asamblea de Diputaciones que se reunirá el día 18 del corriente en Barcelona.

Señaló la importancia que tiene la referida ponencia, en cuya redacción ha predominado el criterio mínimo. Se trata de una nueva estructuración de la vida provincial.

Se mantiene la división por provincias y se suprime todo lo relativo al régimen de cartas intermunicipales.

UNA REUNION MILITAR

El Rey asiste a una conferencia del curso de coroneles y dirige unas frases a estos jefes

Madrid.—A las cuatro de la tarde llegó al Museo-Biblioteca de Ingenieros el Rey, acompañado de sus ayudantes.

En la puerta del edificio militar esperaban a Don Alfonso el infante don Fernando, el capitán general de la región, generales Ruiz Fornell, Goded, Barrera, Millán Astray y otros.

El Rey acudió a escuchar la conferencia del general Ruiz Fornell que forma parte del curso de coroneles y al cual concurren numerosos jefes de Cuerpo, pues es condición precisa para el ascenso a general.

El general Ruiz Fornell habló en primer lugar y después lo hizo el capitán general.

El Rey habló unos momentos con los coroneles diciendo que hay que trabajar siempre al efecto de procurar el mayor perfeccionamiento para el ascenso a generales.

Tuvo frases de afecto para los coroneles y para su antiguo profesor el general Ruiz Fornell.

Dicho general pronunció su conferencia sobre bases ofensivas y defensivas para el combate.

Por último se obsequió al Rey con una merienda.

Se ha oído La Voz de Asturias

AVISO AL PÚBLICO

RECORDAMOS NUEVAMENTE que, por acuerdo de la Federación de Empresas periodísticas de España, las SUSCRIPCIONES de mes, trimestre y año de los periódicos «LA VOZ DE ASTURIAS», «REGION» y «EL CARBAYON», se cobran por ADELANTADO.

Lo que hacemos presente a nuestros suscriptores en general y a los corresponsales de los tres periódicos citados.

DOS INFORMACIONES POLITICAS MUY INTERESANTES

Don Melquiades Alvarez hace un nuevo relato de la pasada crisis y afirma que el futuro político se someterá a la conducta del Gobierno ante las elecciones municipales y provinciales. Como explican los más significados elementos socialistas las dimisiones producidas y cuál es a su juicio la orientación a seguir por el partido

LO QUE PUBLICA EL SEMANARIO REPUBLICANO BARCELONÉS "LA CIUDAD"

Barcelona.—El semanario republicano catalán "La Ciudad", publica la siguiente información:

"Un amigo de don Melquiades Alvarez y nuestro, exdiputado a Cortes, nos ha explicado la conversación que sostuvo uno de estos días con el jefe reformista. El diálogo, en síntesis, y siempre según el amigo en cuestión, es el siguiente:

—Fue culpa mía—dice el señor Alvarez—si no hubo un Gobierno constitucionalista. Antes que a nadie, el Rey escogió mi nombre; pero yo insistía en indicar a don José Sánchez Guerra, el hombre que nos había reunido ante la Dictadura bajo el nombre de constitucionalistas.

—¿Y el Rey aceptó?

—Sí; pero no dejó de extrañarle

lo considera esto como un gran avance.

—Y lo es, en efecto. Pero si las elecciones son sinceras y si los candidatos electorales en sus programas consignan las ofertas que ahora hacen, mucho me temo que los más liberales en los ofrecimientos queden fuera del Parlamento con plenos poderes, elegido honorablemente. ¿Cómo quieren hipotecar la voluntad de este soberano que no ha nacido?

—Pero ¿y su opinión personal?

—Ya la conocen todos los catalanes. Hombre liberal, no me detendría ante ninguna reivindicación liberal dentro de la unidad de la Patria. Pero le digo que es el Parlamento el que ha de hablar y el que ha de ser obedecido.

—Pinta usted el camino oscuro.

—Nunca ha pretendido confiar ni engañar al pueblo. Me agrada hablar claro.

Fernando de los Ríos, por su parte, dice:

—Me encuentro por completo y en absoluto identificado con los acuerdos adoptados por el partido socialista y la Unión General de Trabajadores. Deploro con toda el alma las separaciones a que esto ha dado lugar; pero la resolución responde en un todo a la tradición del partido y de la organización, teniendo presente que ya se manifestó así el año 1917, con el asentimiento de Pablo Iglesias. Lo que se ha hecho es lo que correspondía hacer dada la estructura del partido. La separación de las personas subraya que la organización está por encima de las individualidades; pero de ninguna manera la debilita, porque unos y otros siguen colaborando en el todo con adhesión al objetivo común.

Fabra Ribas: —Los acuerdos adoptados por el

En cuanto a la orientación política, Fabra Ribas, dice:

—No puede estar más definida ahora: con el régimen actual, nada; nuestra labor constante ha de ir encaminada a conseguir el advenimiento de la República en España por todos los medios a nuestro alcance: solidaridad absoluta con los partidos antidinásticos.

Por último, Julio Alvarez del Vayo se expresa en los términos siguientes:

—Muy acertados los últimos acuerdos del partido, y de conformidad con el estado de espíritu de las organizaciones de la provincia y de la masa obrera de Madrid, que esperan el momento oportuno de la lucha sin precipitación, sin dejarse provocar, pero con decisión inequívoca. Era lógico que después de la crisis ministerial reciente y su aleccionadora finalidad, la Unión General de Trabajadores y el partido socialista se pronunciaran por la continuación de la táctica que inspiró el movimiento de Diciembre.

—¿Cree que republicanos y socialistas han de ir juntos en las próximas elecciones municipales?

—pregunta el periodista.

—Naturalmente. Me parecería absurdo que siendo aliados en el frente principal combatiéramos su inteligencia en una de las acciones que es sólo una modalidad más de la lucha.

SI DESEA USTED EXPERIMENTAR LA EMOCION DE VOLAR SOBRE EL POLO SUR NO DEJE DE ASISTIR HOY AL TEATRO CAMPOAMOR A las 7 y cuarto (Gran moda) A las 10 y media (Especial) donde se proyecta con EXTRAORDINARIO EXITO, con EXITO GRANDIOSO el GRAN SUPER FILM SONORO CON BYRD EN EL POLO SUR La mayor hazaña de este siglo realizada por un puñado de valientes. El film cuyas realidades superan las más exaltadas fantasías ESPECTACULAR - HEROICA - INSTRUCTIVA - HUMANA HOY ULTIMO DIA

mi consejo, que después ha resultado estéril, diciendo: "¿Don José! Pero, hombre, ¿para qué?" No debía de ignorar Alfonso XIII que el señor Sánchez Guerra estaba enfermo...

—Pero a usted lo llamaron por segunda vez...

—Sí; pero ya era tarde. La reacción había ganado terreno, mientras nosotros perdíamos tristemente el tiempo. Hice un mal tercio al país no aprovechando la primera ocasión y constituyendo Gobierno en dos horas.

—¿Solo con los constitucionalistas?

—Claro es. El Rey estaba conforme y había aceptado

..... la constitución de un Gobierno en el que no tuvieran representación las fuerzas puramente monárquicas, y la tuvieran en cambio elementos de extrema izquierda.

—¿Y cree usted que no se reproducirá la ocasión?

—Todo depende del Gobierno actual. Si éste sabe presidir las elecciones municipales honorablemente, es posible que se consolide.

—¿Y en caso contrario?

—Si los hombres que gobiernan no pueden dejar de eludir sus intereses mezquinos de antes de la Dictadura, necesariamente han de fracasar; pero tampoco puede decirse nada sobre lo que vendrá después de este fracaso.

—¿La revolución?

—La revolución ya hace años que dura, y es probable que dure. Lo que no ven los revolucionarios es que sus fuerzas revolucionarias son el Ejército, y que la República, apoyándose en el Ejército, ha de ser forzosamente pretoriana. Lo que interesa no es la revolución, sino el final de la revolución, o sea que lleguen los poderes a actuar dentro de su órbita definitiva e irrevocablemente, y esto solo puede obtenerse en un Parlamento de verdad, con plenos poderes.

—Pero, entonces, ¿qué sucedería?

—¿Cómo se resolverán los problemas nacionales? ¿Y la cuestión catalana?

—No interesa saberlo; lo que precisa es que se resuelva como el Parlamento quiera, que es el único soberano. Es muy difícil adoptar esta posición de respeto integral al Parlamento. Ya he visto que monárquicos y republicanos hacen promesas a Cataluña.

—En Cataluña todo el mundo

—Entonces precipita usted a los catalanes hacia la violencia.

—No lo quiera Dios. La violencia de los débiles contra los fuertes es un disparate. Es el convencimiento democrático lo que puede dar la victoria a los catalanes. Yo no conozco lo suficiente a las izquierdas catalanas para saber si son lo que dicen: liberales y democráticas además de catalanistas y republicanas.

—Por lo que veo, de la abstención no se habla.

—Naturalmente, porque no se habla ahora de elecciones generales. Y ya le he dicho que el comportamiento del Gobierno en las elecciones municipales y provinciales es una premisa que puede hacer cambiar todas las conclusiones que hoy se establecen.

UNA INFORMACIÓN DEL SEMANARIO CATALANISTA "LA RAMBLA"

Barcelona.—El semanario "La Rambla" publica un reportaje acerca de lo que opinan los prohombres del socialismo español sobre el actual momento político.

Julión Besteiro se ha negado a contestar algunas preguntas. Al ser interrogado sobre si los dimitidos constituirán una minoría dentro de la organización, ha dicho:

—Conviene aclarar que la discrepancia no ha sido más que en cuestiones de procedimiento. En todo aquello que pueda referirse al fondo de la organización, no somos otra cosa que el partido socialista unido, estrechamente unido siempre, y nadie conseguirá producir una división, por mucho que nuestros enemigos se esfuerzen.

Largo Caballero ha manifestado lo siguiente:

—Todo se ha reducido a fijar posiciones ante un acontecimiento político, y cada uno ha sostenido su tesis. Yo estoy completamente identificado con los acuerdos adoptados.

Sobre la coalición electoral con los partidos republicanos en las próximas elecciones, dijo:

—Antes, sobre este asunto, decíamos que las coaliciones tenían que hacerse sólo en casos de verdadera excepción. Ahora creemos que sólo ante muy fundadas excepciones tendrían que dejarse hacer; es decir, que las circunstancias han cambiado completamente.

En cuanto a sus relaciones con los otros presos políticos, Largo Caballero manifestó:

—Cada vez más estrechas y firmes.

partido socialista y la Unión General de Trabajadores son de un interés y de una trascendencia notorios. Todos los que han intervenido se han producido con un noble espíritu y con la mirada fija únicamente en la realidad del momento político, dando a la vez pruebas de una verdadera independencia y rectitud de conciencia.

—¿Cuál es su punto de vista?

—pregunta el reporter.

—Primero, que no hay ninguna discrepancia de fondo entre los representantes más calificados del partido; segundo, que es una cuestión de táctica la que ha separado la minoría de la mayoría, y tercero, que la mayoría está integrada por la casi totalidad de las fuerzas organizadas del partido y de la Unión General de Trabajadores, en proporción notablemente superior a la reflejada por el simple cómputo de votos de los reunidos. Y he de decir que muchos de los delegados que han asistido a las deliberaciones tenían mandatos imperativos para adoptar ciertas actitudes, considerando a la organización como medio y no como finalidad. La tensión revolucionaria aumenta por momentos dentro de todas las organizaciones, y la nuestra no tenía que ser una excepción.

Salón Toreno HOY

A las 7 y 1/4 A las 10 y 1/2

EXTRAORDINARIO ESTRENO de la bellísima producción «Príncipe Films»

¿Quién era ella?

Intenso drama de alta sociedad, realizado en un ambiente de gran lujo

Genial creación de los eminentes artistas ANITA STEWART y GASSON GLASS

Butaca: Tarde 0,75 Noche 0,50

Arts ocrático PRINCIPADO

HOY MIERCOLES - GRAN MODA

Tarde: A las 7 y 1/4 Noche: A las 10 y 1/2 ULTIMAS EXHIBICIONES de la hermosa producción sonora

LA FRANCESITA

por BEBE DANIELS y BEN LYONS

Mañ. na: ESTRENO BANDIDO POR EXCELENCIA por Warner Batzer

El Rey vagabundo MAGISTRALMENTE CANTADA POR EL EXCELSO TENOR DENNIS KING EL TENOR DE LOS EXITOS y JEANNETTE MAC DONALD LA SOPRANO DE LA VOZ DE ORO Y HEROINA DE «EL DESFILE DEL AMOR» El Rey vagabundo

En la Bolsa La cotización de las divisas extranjeras

Madrid.—En el Centro Oficial de Contratación de Moneda facilitaron ayer las siguientes cotizaciones obtenidas por las divisas extranjeras:

- Francos, 37,10. Suizos, 182,35. Belgas, 132,05. Liras, 49,50. Libras, 46. Dólares, 9,47. Marcos, 2,25.

Un militante Fallece don Marcelino Isabal

Madrid.—Ayer se recibió la noticia de haber fallecido en Zaragoza don Marcelino Isabal, notable juriconsulto.

El finado pertenecía a la Comisión de Códigos y militaba en las filas del republicanismo.

Trasegando vino Se caen al interior de una cuba y lo pasan muy mal

Córdoba.—Cuando se hallaban trasegando vino en una bodega los obreros Antonio Gómez y Benito Campos, tuvieron la desgracia de resbalar, cayendo al interior de una de las grandes cubas, de la que les era imposible salir por su altura.

Cuando acudieron sus compañeros a socorrerlos se hallaban a punto de perecer asfixiados.

Gran Popular Cinema

Mañana jueves Riguroso

ESTRENO ANILLOS DE BODA

Son puestos en libertad algunos presos de los denominados sociales. Ha muerto el capitán Sancho

FALLECIMIENTO DEL CAPITAN SANCHO

Barcelona.—Se ha verificado el entierro del capitán Sancho, que estuvo bastante tiempo en la prisión de Montjuich.

El acto fúnebre constituyó una gran manifestación de duelo, asistiendo a la conducción numerosos amigos y compañeros del finado.

En Capitanía general manifestaron que el capitán Sancho padecía tuberculosis renal y había sido necesario practicarle una operación quirúrgica para extraerle un riñón.

PRESOS EN LIBERTAD

El gobernador ha manifestado que ordenó poner en libertad a algunos presos sociales, y que estudiaría los sumarios de los restantes para ver si era posible ponerlos también en libertad.

CONSEJO DE GUERRA

En la Sala de Consejos del Cuartel de Vergara se ha celebrado la vista de la causa contra el legionario José Masot, acusado del delito de desertión.

El fiscal solicitó la pena de cuatro años y mil pesetas de multa.

El defensor pidió la absolución.

La sentencia no será conocida hasta después de ser aprobada por la Superioridad.

UNA RECLAMACION DE IMPORTANCIA

El diario "El Diluvio" anuncia que en breve será presentada la instancia por la cual se reclama a la Dictadura y a los Gobiernos que la han sucedido la indemnización de quinientos dos millones de pesetas a causa de la disposición ilegal creando arbitrios extraordinarios para sufragar los gastos de la Exposición.

LA TRAGEDIA DE UN POBRE PADRE

Cuando paseaba en una lancha con sus hijos naufraga la embarcación y perecen los dos niños, siendo salvado el padre, que se volvió a arrojar al agua al notar la desaparición de aquéllos

Bilbao.—Un industrial llamado Reyes Biain, salió a dar un paseo en lancha por el Nervión, acompañado de sus dos hijos Pedro y Félix, de cinco y dos años de edad, respectivamente.

Cuando la embarcación iba a llegar a la presa llamada del Bolincho, se dió Reyes cuenta del peligro que corrían

Unos jóvenes que presenciaron el suceso se arrojaron al agua y lograron salvar solamente al padre, quien al ser sacado a tierra y darse cuenta de que faltaban sus hijos, se escapó de sus salvadores para arrojar al agua y buscar desesperadamente a los desaparecidos.

Las mismas personas lograron salvar de nuevo al pobre hombre; pero no así a los niños.

El desventurado padre da muestras de haber perdido la razón, mucho más cuando se dá el caso de que perdió en circunstancias parecidas otro hijo de siete años en el mismo sitio.

Teatro Campoamor El palacio de la cinematografía sonora en Asturias Presentará con orgullo lo más portentoso, lo más maravilloso, la obra cumbre de la cinematografía

El Rey vagabundo DENNIS KING EL TENOR DE LOS EXITOS y JEANNETTE MAC DONALD LA SOPRANO DE LA VOZ DE ORO Y HEROINA DE «EL DESFILE DEL AMOR» El Rey vagabundo

EL INTRUSISMO

La Policía ha denunciado a la viuda de un odontólogo que sin título se dedica a realizar curas, dándose el caso de que en poco tiempo ha estropeado materialmente la boca a cuatro jóvenes.

LO TRASLADAN A MAHON

Después de estar suspenso de empleo y sueldo bastante tiempo, hoy ha salido para Mahón el agente de Policía Barros, que era el encargado de vigilar a Indalecio Prieto, acusándose al agente de negligencia en el desempeño de sus funciones.

ya quiso evitar seguir adelante, pero todo fué inútil, cayendo enseguida la lancha por la catarata que allí se forma.

CONSECUENCIAS DE UNA HUELGA

Un desconocido dispara contra un tipógrafo y un agente de policía, huyendo después

Madrid.—Debido a la huelga de tipógrafos parece ser que el jefe de los talleres de Rivadeneyra fué amenazado.

Nicolás Ruiz Calvo, que así se llama dicho operario, temeroso de que cumplieren lo prometido denunció a la policía lo que le pasaba y desde entonces le acompaña un agente.

Hoy salían de casa de Nicolás éste y el policía Ramón Gómez Moreno, ocupando ambos un taxi para dirigirse el primero al trabajo, cuando al pasar el vehículo por la

calle de Alberto Aguilera, esquina a la de Mártires de Alcalá, un sujeto que allí se hallaba apostado hizo dos disparos sobre el automóvil, sin lograr herir a ninguno de sus ocupantes.

Inmediatamente se dió a la fuga el agresor al que persiguieron el policía y varios transeúntes.

Durante la carrera, el que huía, se volvía de vez en cuando y apuntaba con la pistola, ocasionando esto la confusión que le permitió por fin desaparecer.

Las naranjas son buenas para la gripe Y por haberlas recomendado se le dan las gracias a Marañón

Valencia.—El presidente del Sindicato Agrícola de Alcira, ha escrito una carta al doctor Marañón, dándole las gracias por haber recomendado la naranja como un medio utilísimo para combatir la gripe.

La crisis agraria Los efectos de la sequía en Andalucía

Vélez Málaga.—Se agrava la crisis obrera a causa de la gran sequía. Están sin trabajo más de seiscientos obreros.

El alcalde ha telegrafiado al gobernador pidiendo ayuda para resolver el conflicto.

Lea usted "La Voz de Asturias"

EN EL CENTRO DE SOCIEDADES OBRERAS

La petición de los obreros del Estado, Provincia y Municipio a ser incluidos en la Organización Corporativa Nacional

En la reunión celebrada en el Centro de Sociedades Obreras de esta capital por el Comité Sindical del Sindicato Metalúrgico Asturiano, a la que nos referimos en nuestro número de ayer, se aprobó la siguiente exposición que se eleva al ministro del Trabajo en solicitud de que los obreros del Estado, Provincia y Municipio sean incluidos en la Organización Corporativa Nacional:

"Sr. Ministro del Trabajo: Atendiendo al formulario dictado por ese Ministerio al objeto de poder salvar las deficiencias que pudiesen haber en la legislación del trabajo sobre Organización Corporativa Nacional, esta entidad ha observado que se necesita reformar varios de sus artículos y otros suprimirlos de todo, tal como el 57, por el cual quedan excluidos de dicha legislación los obreros que pertenecen a la Administración, así como los servicios públicos, cuando se hagan por cuenta del Estado, la Provincia o Municipio o cualquier organismo administrativo oficial.

Ya la representación obrera en el Consejo del Trabajo, cuando se dictó el reglamento sobre Organización Corporativa Nacional, ha sostenido el criterio de que dichos trabajadores debían ser incluidos en ella, como los demás que dependen de un patrono particular, y que deberían constituir Comités paritarios con su representación como obreros y con las de las Corporaciones oficiales en las que trabajan.

No se nos alcanza en qué motivos se fundó la representación patronal y del Gobierno para rechazar dicha propuesta, dejando a los obreros dependientes de dichas entidades en un estado de inferioridad con respecto a los demás trabajadores dependientes de los patronos particulares.

Pudiera haber un motivo, quizá grande, para haber tomado dicha determinación, aunque no muy lógico, el siguiente: Que la Administración diera una pauta a seguir tal que los obreros dependientes de ella habían de estar más considerados por todos conceptos en mejores condiciones económicas, morales y de respeto que los obreros dependientes de los demás patronos, de tal modo que no hubiese anomalías que ventilar ni pleitos que sancionar.

Pero no es así, en cuanto a las condiciones económicas los jornales que tienen los obreros del Estado, Provincia y Municipio en general son inferiores a la de los demás trabajadores de las industrias particulares.

Y vamos a demostrarlo tomando por norma los jornales de los obreros de las fábricas de Oviedo y Trubia. Los obreros torneros, ajustadores, herreros, carpinteros, pintores, albañiles, hojalateros, ebanistas, etcétera, no tienen el mínimo estipulado en dichos oficios por los Comités paritarios y no se puede alegar que los obreros dedicados a esos oficios no tengan las disposiciones de trabajo de sus compañeros que prestan sus servicios a los patronos particulares. Esto lo prueba las obras perfectas que en dichos establecimientos se hacen y que son alabadas y reconocidas como buenas por todo el mundo.

Ahora que como no pueden los obreros en su organismo paritario exponer dichas diferencias y razonar su inferioridad, la Administración hace lo que quiere con grave perjuicio para la clase obrera que depende de ella.

Además, a los obreros se les multa, suspende y despiden "ad libitum", y en esto, mientras los demás obreros de las industrias particulares se estudia cada caso y se procura obrar en justicia, los de la Administración, como no hay quien ejerza el control, una de las partes queda en un grado de inferioridad con respecto a la otra que no existiría si las cuestiones se llevasen a los Comités paritarios.

Y no se puede argumentar que los dirigentes de la Administración son siempre hombres tan ecuanímenes que nunca se engañan ni se equivocan cuando aplican su criterio al juzgar a los obreros en sus diferentes modalidades, jornales, conducta, castigos, etc., porque quien está libre de equivocarse, "humanum est errare", en cambio sometidas las cuestiones a los Comités, aunque cabe puedan equivo-

arse, siempre irían avaladas sus resoluciones por el discurso y criterio de ambas partes.

Además hay otra cuestión importantísima que es necesario poner de manifiesto y que viene avalar más la necesidad de que los obreros de la Administración del Estado tengan Comité paritario: Desde el año 27 los obreros eventuales de las fábricas del Estado han sufrido y siguen padeciendo una crisis económica que en un momento dado pudiera tener explicación, pero que al cabo de los años no se haya resuelto, que no se estudiase los medios para normalizar los trabajos de tal forma que los obreros pudiesen trabajar todos los días laborables del año, indica la falta de interés por parte de todos los que están al frente de ellas, que después de haber sido despedidos por falta de trabajo una gran parte de la masa obrera sin indemnización alguna, es el día de hoy en que todavía se pierden días de trabajo, cuestión que si

Fábrica de SIDRA "GIMA EXTRA" Teléfono 38-06

la Administración hubiera querido resolver, como ha resuelto otras, aunque no fuese más que para dar la norma y el ejemplo a la industria privada, después del lapso de tiempo desde que esta crisis empezó debería tener resuelta. Tenemos la seguridad que esta cuestión de despidos en masa y de anomalías de trabajo si hubiese intervenido el Comité paritario adecuado estaría a estas horas resuelta por ser de justicia y se hubiera podido buscar otras normas más en consonancia con los intereses de la nación y de los obreros.

Por todo lo expuesto, y por otras razones que se pudieran aducir, esperamos del señor Ministro del Trabajo que al reformar la legislación del trabajo sobre Organización Corporativa Nacional se sirva incluir en ella a los obreros que dependen directamente del Estado o sean incluidos en los Comités paritarios similares de sus respectivas localidades.

Viva V. E. muchos años.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Se acuerda solicitar el mantenimiento del servicio de trenes rápidos entre Asturias y Madrid

LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PROVINCIAL

Ayer como martes celebró su acostumbrada sesión la Comisión Provincial.

A la salida nos manifestó el Presidente que se habían despachado numerosos asuntos de trámite de escasa importancia.

Añadió que habían acordado dirigirse telegráficamente a la Dirección general de Ferrocarriles y a los ministros de Fomento y Gobernación en súplica de que no se lleve a efecto la determinación de la Compañía del Norte de suprimir los trenes rápidos entre Asturias y Madrid, advirtiendo que su subsistencia se pide sin perjuicio del resto del servicio ferroviario con la Corte.

A fin de dar mayor fuerza a nuestra petición y protesta nos dirigiremos también a la Diputación de León con el objeto de unir los esfuerzos de ambas Corporaciones en pro del mantenimiento de un servicio que tantos beneficios reporta a los viajeros y a las dos provincias.

Terminó diciendo el señor Argüelles que después de almorzar se trasladarían a Gijón con objeto de asistir a la toma de posesión de los diputados que han sido nombrados vocales del Comité de la Feria de Muestras Asturiana.

VISITANDO AL PRESIDENTE

Ayer visitó al Presidente el Alcalde de San Martín del Rey Aurelio don Fernando Infanzón para interesarse por los caminos vecinales de su concejo.

DE INTERÉS PARA LOS MAESTROS

Las escuelas vacantes en Asturias que pueden ser solicitadas por los opositores y opositoras de la segunda lista supletoria

La "Gaceta" publica una disposición de la Dirección General de Primera Enseñanza relativa a las escuelas sobrantes de las primeras listas supletorias de Maestras y Maestros y las actualmente desiertas para adjudicar en opositores y opositoras de las segundas listas supletorias y que puedan solicitarlas, insertando a continuación todas las escuelas de las distintas provincias, siendo las de Oviedo las siguientes:

MAESTRAS

Escuela número 416: Berducedo (Allande), 530 habitantes; número 417: Bocines (Gozón), 626 habitantes; número 418: Fresnoa (Langreo), 600 habitantes; número 419: Illano, 662 habitantes; número 420: Rellón de Mera (Luarca), 587 habitantes; número 421: Veigas (Taramundi), 501 habitantes.

MAESTROS

Escuela núm. 625: Ambiedes (Gozón), 765 habitantes; núm. 626: Anzarás (Tineo), 559 habitantes; número 627: Berbes (Ribadesella), 480 habitantes; núm. 628: Borres (Tineo), 222 habitantes; núm. 629: Cabaños (Langreo), 458 habitantes; núm. 630: Caldufío (Llanes), 683 habitantes; número 631: Campos-Villar (Tevera), 368 habitantes; núm. 632: Caucia (Laviana), 387 habitantes; núm. 633: Carcayo (Cangas del Narcea), 1.214 habitantes; núm. 634: Celorio (Llanes), 794 habitantes; núm. 635: Cazana (Miranda), 188 habitantes; número 636: Ciguedares (Miranda), 427 habitantes; núm. 637: Coaña, 823 habitantes; núm. 638: Couz (Villagón), 382 habitantes; núm. 639: Dego (Pares), 757 habitantes; núm. 640: Gamonedo (Cangas de Onís), 298 habitantes; núm. 641: Gua (Somiedo), 473 habitantes; núm. 642: Inclán (en Kravia), 430 habitantes; núm. 643: Intriago (Cangas de Onís), 533 habitantes; núm. 644: Jomezana (Lena), 113 habitantes; núm. 645: La Braña (El Franco), 234 habitantes; número 646: La Cereza (San Martín del Rey Aurelio), 319 habitantes; núm. 647: La Coba (Grandas de Salime), 436 habitantes; núm. 648: Lendequintana (Villayón), 304 habitantes; núm. 649: Llamas del Moulo (Cangas del Narcea), 188 habitantes; núm. 650: Llenín (Cangas de Onís), 591 habitantes; núm. 651: Magadán (Grandas de Salime), 238 habitantes; núm. 652: Me-

redo (Vegadeo), 308 habitantes; número 653: Gáudenes (Cabrana), 386 habitantes; núm. 654: Pandiello (Cabrana), 231 habitantes; núm. 655: Pares (Llanes), 927 habitantes; número 656: Pigüña (Somiedo), 556 habitantes; núm. 657: Rales (Villavieja), 310 habitantes; núm. 658: Robledo Tainás (Cangas del Narcea), 562 habitantes; núm. 659: San Esteban de Relamiego (Tineo), 692 habitantes; núm. 660: San Miguel de Quiñoa (Castrillón), 741 habitantes; número 661: Santa Eulalia, Sección graduada (Onís), 1.332 habitantes; número 662: Santullano (Somiedo), 227 habitantes; núm. 663: Serantes de Arriba (Tapia de Casariego), 824 habitantes; núm. 664: Sariego (Villavieja), 328 habitantes; núm. 666: Sionos (Oviedo), 415 habitantes; número 667: Tene (Quirós), 138 habitantes; núm. 668: Telve (Cabrana), 350 habitantes; núm. 669: Tresmonte (Pares), 108 habitantes; núm. 670: Tufía (Tineo), 536 habitantes; núm. 671: Troncedo (Tineo), 335 habitantes; número 672: Veiga (Somiedo), 375 habitantes; núm. 673: Viescas (Salas), 269 habitantes; núm. 674: Villameri (Riosa), 327 habitantes; núm. 675: Villar de Cienfuegos (Quirós), 492 habitantes; núm. 676: Yernes y Tameza, 658 habitantes.

Al final de la larga relación se detallan las instrucciones para las solicitudes de los que figuren en las citadas segundas listas supletorias, debiendo cursarse el oficio directamente a la Dirección General con expresión del número de las listas y la preferencia con que desean los números adjudicados a las vacantes.

Como el número de escuelas a proveer es inferior al de opositores y opositoras, los que figuran en las listas solicitarán, las maestras hasta el 650, y los maestros hasta el 900, quedando los restantes en expectación de destino.

También harán constar dónde realizar las prácticas, detallándose por último otras condiciones complementarias e instrucciones para las Secciones Administrativas.

Del robo en el Museo Arqueológico

Se recuperan todos los objetos en una tienda de compraventa

Madrid.—En una tienda de compraventa, situada en la calle del Prado, recuperó ayer la policía todos los objetos que recientemente fueron robados del Museo Arqueológico.

Los ladrones los habían pignorado en la cantidad de 25 pesetas.

Un hombre atareadísimo Hasta por teléfono juega al ajedrez

Zaragoza.—El actual campeón de ajedrez, Jacinto Rodríguez, jugó ayer veinte partidas simultáneas, de las cuales ganó doce y perdió ocho. Además jugó otra partida por teléfono con don Juan Forcep.

El conflicto escolar También en Zaragoza se reanudan las clases

Zaragoza.—Se ha restablecido la normalidad escolar. Se dieron todas las clases, entran de los estudiantes sin que se registrara el menor incidente.

Por estar el señor Bergamín con bronquitis

Málaga.—Se ha aplazado la conferencia que debía pronunciar el jueves el señor Bergamín, por hallarse éste enfermo.

Para subgobernador del Banco de España

Madrid.—En la reunión que celebró ayer el Consejo del Banco de España se acordó proponer al ex ministro de Hacienda don José Suárez de Figueroa para cubrir la vacante de subgobernador.

DE LA FERIA DE MUESTRAS

Se reúne el pleno del Comité Ejecutivo, procediéndose a renovar los cargos

(De nuestro Corresponsal en Gijón)

A las cuatro de la tarde de ayer celebró sesión plenaria el Comité Ejecutivo de la Feria de Muestras, con objeto de proceder a su renovación, bajo la presidencia del que lo es de la Diputación, don José de Argüelles y Argüelles.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió posesión a los señores vocales y el nuevo Comité quedó constituido en la siguiente forma:

Presidente, don Secundino Felgueroso.

Vicepresidente primero, don José Buylia Godino.

Vicepresidente segundo, excelentísimo señor Conde de Santa Bárbara de Lugones.

Contador, don Rufino Menéndez.

Tesorero, don Tomás Revuelta.

Secretario general, don José González Cienfuegos.

Vicesecretario, don Arturo Rodríguez Blanco.

Se adoptaron diversos acuerdos y se aprobó un anteproyecto de presupuesto para la celebración de la Feria y Exposición Agro-pecuaria del año en curso.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

El partido socialista dicta normas acerca de la unión con los republicanos en las próximas elecciones municipales.-La situación en el Perú.-Un combate de boxeo en Madrid

LOS SOCIALISTAS Y LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Madrid.—En la Secretaría de la Casa del Pueblo han facilitado una nota, en la que dicen que el Comité Ejecutivo del Partido Socialista, ante la infinidad de consultas que se le hacen acerca de la actitud a seguir en las anunciadas elecciones municipales, estima deber suyo dictar las normas de conducta a seguir en lo que concierne a la unión circunstancial con las fuerzas republicanas.

El Comité Ejecutivo considera que interpreta el sentido general de las decisiones adoptadas por el Comité Nacional frente a las elecciones municipales que se avecinan y dado el momento político en que van a desarrollarse, que deben ser una etapa de la acción conjunta a realizar.

En su virtud, aconseja se procure, allí donde sea posible, concertar sus fuerzas con las republicanas, para aumentar las posibilidades del éxito de la lucha por la conquista de los Municipios, sin perjuicio de que, allí donde las circunstancias lo aconsejen, se obre con entera autonomía, informando a la Secretaría del Partido de las resoluciones que adopten las asambleas de la agrupación.

Firman la nota Largo Caballero, Fernando de los Ríos, Manuel Cordero y Anastasio Gracia.

EL PUGIL ARRANZ, HERIDO

Madrid.—Esta noche se celebró en el Circo Price una velada de boxeo cuyo combate principal estaba a cargo del madrileño Arranz y el gallego Sobral.

Desde los primeros momentos se vió que el madrileño se entregaba de lleno a la lucha, en tanto que Sobral se reservaba prudentemente. La ventaja en los tres primeros asaltos fué netamente a favor de Arranz.

En el cuarto "round", el madrileño envió un fortísimo directo, que Sobral encajó admirablemente; pero la violencia del puñetazo hizo que el pugil de Madrid fuera a chocar de cara contra la cabeza del gallego. Y a consecuencia del contrazo Arranz resultó herido, y el árbitro, en vista de la inferioridad en que el madrileño quedaba suspendió el encuentro, adjudicándole la victoria.

El público protestó del fallo, por entender que si bien la ventaja en los asaltos anteriores había sido del luchador Arranz, como quiera que Sobral no tuvo culpa alguna en lo ocurrido, procedía suspender la lucha y dejar en suspenso también el fallo.

Arranz tiene una herida de cuatro centímetros en la ceja derecha, con lesión de los tejidos blandos y probable fractura del techo de la órbita y ligera conmoción cerebral. El facultativo se reservó el pronóstico, y por precaución el herido fué trasladado al Equipo Quirúrgico.

LA INDEPENDENCIA DE LA INDIA

Nueva Delhi.—El líder Gandhi ha llegado a un acuerdo con el Gobierno acerca de la gabela.

El acuerdo consiste en autorizar a los indígenas de la costa para fabricar sal, pero la venta sigue siendo monopolizada por el Gobierno.

En virtud de este acuerdo Gandhi celebrará una conferencia con el Virey, de la que se espera salga una fórmula solucionadora que será aprobada por el Congreso.

ORIGINAL LEGADO

París.—La cantante Nelly Melva, recientemente fallecida, ha legado su laringe y cuerdas vocales al Laboratorio de Medicina.

UNA NOTA DE LA CONFEDERACION ATLETICA

Barcelona.—La Confederación Atlética ha facilitado una nota en la que explica el por qué Peña y Oyarbide no fueron autorizados para asistir al "cross" de Milán.

Dice la nota que la determinación prohibitiva fué debido a que no solicitaron a tiempo el oportuno permiso.

RIÑA ENTRE GITANOS

Alcoy.—Entre los componentes de una tribu de gitanos acampada en Cocentaina, se produjo una reyerta, saliendo a relucir las armas.

Calmados los ánimos se vió que la gitana Soledad Rodríguez padecía heridas graves y que también había varios contusos.

Se han practicado algunas detenciones.

CONSTRUCCION DE UN NUEVO ZEPPELIN

Friedrichshafen.—La Casa Zeppelin ha recibido los restos del dirigible "R. 101", con los que procederá a la construcción de un nuevo modelo que se llamará "L. Z. 129".

LA SITUACION EN EL PERU

Lima.—Veintidós jefes políticos que habían sido detenidos por orden de Sánchez del Cerro como consecuencia de los sucesos del Callao, fueron puestos ayer en libertad.

DEL INCENDIO EN UN TEATRO MEJICANO

Méjico.—Se conocen nuevos detalles del incendio declarado ayer en un teatro de esta capital.

Se confirma que un grupo de bailarinas fué sitiado por las llamas, pudiendo ser salvadas las "girls" tras grandes esfuerzos por parte de los bomberos.

Han perecido varios empleados del teatro, así como también alguna artista.

SECCION DEPORTIVA

El campeonato de "La Voz" PARA LA CULTURAL DE PEDRUÑO

Remitan hoy mismo, a la Redacción de este periódico, una lista con quince jugadores, y que esos mismos vayan haciéndose una "foto" con el fin de extender las fichas correspondientes, sin las cuales ningún Club podrá tomar parte en nuestro campeonato.

CITACION

Se cita a los jugadores del Cuarto Grado de la Escuela de don Pablo: Crisanto, Toral, Fombona, Mallada, Diego, Ricardo, Peña, Eloy, Laureano, Agustín y Marciano, para que se presenten mañana en el campo del Hospicio.—El Capitán. RETO ACEPTADO

La Escuela Altamira, acepta el reto lanzado por el Club Quitana, para jugar un partido el jueves, a las tres en punto.

La Escuela Altamira se alineará así: Román; Senén y Agustín; Salas, Campo y Severo; Armando, Maera, Ique, Bernardo y Toral.—El Capitán.

MUEBLES-PIANOS

Para comprar los mejores por menos precio, visite la nueva

CASA BLANCO

Pianos a plazos de 50 pesetas mensuales, Gramófonos y Discos Pianos Urfa, 6, OVIEDO Muebles Urfa, 46

Informaciones de la Región

DESDE SAMA

El alcalde prosigue las gestiones para solucionar el conflicto de "Carbones Asturianos"

EL FALLECIMIENTO DE DON JOSE MARIA JOVE CANELLA

En todo Langreo ha causado dolorosísima impresión la noticia del fallecimiento del prestigioso médico y escritor don José María Jove Canella, personalidad relevante de la ciencia y ciudadano ejemplar.

Don José María o Pepe Jove, como cariñosamente le llamábamos, era uno de esos hombres prototipo de la bondad y de la inteligencia, que parecen haber nacido únicamente para practicar el bien a sus semejantes.

Langreo tiene que agradecerle, entre otras cosas, una notable Topografía médica de este concejo, admirablemente escrita y documentada, que ha merecido el premio Roel otorgado por la Real Academia de Medicina en el año 1924.

Cuanto le trataban una vez sola eran sus amigos, y por eso en el valle langreano tenía tantos.

El sentimiento que aquí produjo su muerte pudo patentizarse en el acto de los funerales y conducción del cadáver, a los que asistieron el alcalde en representación del Ayuntamiento langreano y centenares de personas de Sama, La Felguera, Ciaño, etc., que fueron a Ciaño Santa Ana a compartir el luto que hoy embarga a todo el concejo de San Martín del Rey Aurelio, y principalmente al pueblo del Entrego, que ha perdido, al morirse don José María Jove, el más firme y constante de sus valedores.

Descanse en paz el amigo del alma, y reciban su desconsolada viuda doña Jesusa Arechandieta, hijos y demás familia, la expresión sincera de nuestra condolencia.

CONSTANTINA CARRIL SAEZ
El domingo último falleció en esta villa la bondadosa y bella señorita Constantina Carril Sáez, perteneciente a una estimada familia local, por lo que su óbito produjo gran pena entre sus muchas amistades.

Aller

ANTE LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Con motivo de las próximas elecciones municipales, abundan por este concejo, como en todos los del resto de la región, los consabidos comentarios políticos que siempre preceden a las aludidas elecciones. Todos esperamos con anhelo el resultado de ellas, pero nunca nos unimos y compenetrarnos para designar a aquellos que por sus eximias cualidades pueden desarrollar una labor halagüeña en pro del concejo. Muchos de los que en este sentido pueden defender problemas tan importantes como son los intereses de nuestro rico Municipio, pasan desapercibidos y es muy lógico que les demos la debida publicidad para bien de todos. En la que atañe al distrito de Cabañaquinta, hemos de hacer hincapié sobre la persona que tiene el propósito de presentar su candidatura. Este señor a quien todos conocéis, don Luis Fernández Díaz, figurará como aspirante a concejal en la venidera Corporación. Su vida política es desconocida por colaborar en un partido cuyo programa no se adapta a su ideología y sin más perspectiva que por corresponder a los reiterados ruegos de determinada persona con el que le unen vínculos de estrecha amistad; es decir, que no es éste su verdadero ideal político, como muchos creen, y, por lo tanto, no deben de sumergirse en esa obstinación, absteniéndose en votarle, fundándose en tal error. Los que trazamos estas redactadas líneas nos complace esclarecer esta incertidumbre, y, asimismo, hacemos desde estas columnas un llamamiento a todos los jóvenes alleranos—particularmente a los comprendidos en el distrito de nuestra villa—para que con su colaboración presten apoyo al que por sus reconocidas cualidades, su competencia para cargo tan arduo, su talento claro, y, finalmente, su firme

manera de proceder, represente a nuestro Ayuntamiento, en su plena juventud, y no cabe la menor duda que su labor ha de ser tan sana como fructífera.

Podríamos añadir otras de las muchas cualidades que caracterizan a nuestro vecino para ocupar tan alto cargo, pero las omito en gracia a la brevedad, y además por ser de todas conocidas.

Apoyémosle, jóvenes alleranos, con nuestra unánime adhesión hacia él y no dudeis en votarle ante las repetidas súplicas que otros aspirantes al escaño os han solicitar. En vosotros confía un grupo de alleranos.

Por la juventud allerana,
L. Pereanos.

POLA DE SIERO BAUTIZO

El domingo pasado recibió las aguas bautismales en nuestra iglesia parroquial el primogénito de don Faustino F. Prida y de su bella esposa doña Anselma Esnal, imponiéndole al niño los nombres de Luis Ángel María.

Le apdaronar la distinguida señora doña Florentina Esnal de Díaz-Martínez y don José F. Prida, en representación de su padre don Luis.

Con tal motivo el joven matrimonio obsequió a sus invitados con un espléndido lunch.

ENFERMO

Se encuentra gravemente enfermo don José María Moro.

UNA FIESTA

Ayer en el Colegio de Notre Dame se celebró una gran fiesta con motivo del santo de una de las Madres.

A las diez hubo Misa solemne, cantada por las alumnas; y por la tarde, las niñas representaron una función de teatro y luego fueron obsequiadas las alumnas.

La Guaza.

DESDE SOTRONDIO

El próximo domingo será obsequiado con un banquete el alcalde de San Martín del Rey Aurelio don Fernando Infanzón Camblor

LOS CARTEROS Y EL SELLO DE ENERGA

Aquí, como en todas partes, tienen que resentirse la industria y el comercio con la innovación en el ramo de Comunicaciones de los sellos por derecho de entrega. Es absurdo, en primer término, que además de satisfacer el porte, haya que abonar el derecho de entrega

REPRESENTANTES

Necesito en todos los pueblos de Asturias y León. Buenas comisiones. Asunto de gran porvenir. Indispensable personas con grandes deseos de trabajar, que estén bien relacionadas. Escribir con detalles a Publicitas. Anuncio. núm 39.

de una carta que no se recibe lo que si no ocurre con frecuencia sucede alguna vez.

Pero aún sin esto, no es lógico suponer que por un sueldo irrisorio va el pueblo que paga como antes, a tener también servicio como tenía antes, cuando los carteros estaban bien retribuidos gracias al "perro chico" de las cartas que repartían. Cuando no se paga como es de justicia, no se trabaja como es de rigor, o como se manda.

Aún no se han roto en este concejo los efectos de tal innovación, pero mucho tememos que se exterioricen antes de lo que deseáramos, por aquello de que "quien no come pronto cansa" y antes de que llegara el caso sería conveniente que los pueblos por medio de sus representantes, los Ayuntamientos, hicieran llegar al ministro del ramo el perjuicio que se irroga a la nación con tal disposición, a cambio de un mayor ingreso en las arcas del Tesoro público.

DEL DOMINGO

Un día mediocre tuvimos el domingo. El cielo estuvo encapotado de densos nubarrones y de vez en cuando se abrían los grifos celestes enviándonos una menuda llovizna.

A media mañana se recibió en esta la noticia del fallecimiento del reputado médico, notable periodista, delicado escritor y gran caballero don José María Jove Canella, persona queridísima y apreciada en todo el concejo de San Martín del Rey Aurelio por las bellas cualidades que le adornaban.

La noticia se divulgó como reguero de pólvora, notándose en todos los rostros el sentimiento grande que sentían por la muerte del querido e inolvidable don José.

Por la tarde fueron muchas las personas que se trasladaron a Santa Ana para dar el pésame a los familiares del finado. Ninguna otra nota destacable recogimos durante

la tarde; el paseo acostumbrado de los domingos un poco desanimado, a causa del tiempo y con esto se deslizó el primer domingo de Marzo que por el cariz que presentamos parece que va a ser como su hermano Febrero el loco.

DE SOCIEDAD

Pasaron el día del domingo y del lunes en esta villa al lado de sus familiares, las gentiles y estudiosas señoritas, alumnas del Colegio de Santo Ángel de Oviedo, Rosita Vía y Marujina Arauz, a las que tuvimos el gusto de saludar y les deseamos que su corta permanencia en esta les haya sido muy grata.

También pasó el día del domingo en esta al lado de sus familiares los señores de Llana González, la apreciable señora de Gijón doña María González y su hija la simpática Olguina.

SESION DEL PLENO

El pasado viernes se reunió la Corporación pleno del Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio. La sesión fué muy interesante y movida.

Los acuerdos tomados son muy importantes, la falta de espacio nos impide poder publicarlos hoy, prometiendo hacerlo otro día.

LOS ELECTRICISTAS

Todo el entusiasmo e interés que los electricistas tienen para ir hacia la organización de una fuerte Sociedad que sirva de baluarte para sus afiliados quedó bien patente en la reunión que se celebró el pasado domingo en la Casa del Pueblo de Sama, a cuya reunión asistió gran número de electricistas de La Felguera, Sama, Ciaño-Santa Ana, Sotrongio, Laviana, Rioseco y otros varios pueblos, reafirmando una vez más la necesidad que tienen los obreros electricistas reunirse en torno de esa Sociedad que defienda sus intereses.

Nosotros ya en otras ocasiones nos ocupamos desde estas columnas de LA VOZ DE ASTURIAS del interés que reina entre los elementos eléctricos y similares para la formación de esa repetida Sociedad y hoy les volvemos a reiterar nuestro apoyo entusiasta y ofrecerles las columnas de LA VOZ para todo lo que redunde en favor de esa entidad.

EL BANQUETE AL SEÑOR INFANZON

El próximo domingo se celebrará el banquete-homenaje al Alcalde don Fernando Infanzón.

Este acto, organizado por un grupo de amigos del señor Infanzón, no tiene ningún carácter político. Solamente se trata de una comida en intimidad.

Las tarjetas para asistir al ban-

DESDE MIERES

Celebra junta general la Asociación de Caridad y se hace la renovación de cargos

El pasado domingo tuvo efecto, como informamos, la junta general ordinaria convocada por segunda vez por la Asociación de Caridad Mierense.

A juzgar por la insignificante representación (en número) que allí tenían los señores socios, puede deducirse claramente que éstos cada vez van estando más al margen de cuanto se relaciona con esta Asociación, su funcionamiento, sus orientaciones, su administración, etcétera, contentándose la mayor parte a contribuir económicamente al sostenimiento de la misma. Esta ayuda, con ser muy importante, no lo es todo para una Asociación que como ésta tiene que realizar una labor muy eficaz y amplia en la obra social que se ha propuesto y a la cual es necesario prestar la colaboración personal, aparte de la muy valiosa económica que por ningún concepto debe faltarles.

Un grupo de personas verdaderamente entusiastas y encariñadas con esta obra benéfica se han venido imponiendo el sacrificio de ser sus dirigentes y administradores, cargos penosos que necesariamente (y máxime cuando falta el calor y ayuda estimulante eficaz) llegan a cansar buscando entonces sustitutos nuevos que con nuevas orientaciones y con arrostos continúen si es posible mejorando esta labor meritoria de sus antecesores.

Tenemos en Mieres valores muy buenos que pueden prestar valioso concurso a ella porque sus ocupaciones no les impiden dedicar unas horas a esta obra, horas que los que se desenvuelven económicamente mal necesitan emplearlas en labor que rinda beneficios económicos que contribuyan a hacer frente a las necesidades del hogar, lo que no se consigue con los modestos salarios que hoy percibe un obrero o empleado.

Quizás, pues, haya sido causa la tan notoria falta de socios el temor de los cargos, puesto que en su orden del día figuraba la renovación de los mismos. Sin embargo, la directiva dió cumplimiento a su misión y con la asistencia de éstos a la citada junta, presidida por don Justo Vigil y en la que figuraba en representación de la Unión Comercial de Turón (que contribuye de forma espléndida a estos fines benéfico-sociales) don José de la Losa, se declaró abierta la sesión a la hora indicada, procediéndose a dar cuenta del acta anterior, que se aprueba.

El presidente procede a la lectura de la Memoria anual, documento ameno e interesante, en el que se refleja la marcha segura, aunque lenta, de esta hermosa Institución que hace dos años se fundó en esta villa con el propósito decidido de limpiar nuestras calles de los numerosos pobres que a diario pululaban por nuestro pueblo implorando la caridad pública, llegando algunas veces a entorpecer transitoriamente el paso por las aceras cuando en trojel se dirigían presurosos a recibir la limosna que algunos caritativos vecinos repartían los viernes de cada semana.

En esta misma Memoria se detalla la cantidad de raciones suministradas que pueden recogerse hasta el jueves, en cuyo día se cerrará el cupo. Para asistir a este acto de afecto y simpatía al Alcalde don Fernando Infanzón serán invitados el señor Gobernador y el Presidente de la Diputación señor Argüelles, y los representantes de Prensa; éstos, los cronistas locales, ya hemos sido invitados atentamente por la Comisión organizadora.

SIN LUZ

Señor Alcalde: desde hace unos cuantos días se encuentran sin luz la bombilla de la calle que va de Alameda y el foco de la Plaza de Ramón y Cajal. Hay que ordenar que esos focos luminosos tengan luz.

Argüelles.

tradas durante el año a los pobres, los vales repartidos, los ingresos obtenidos por subscripción y por donativos especiales, etc., todo lo cual revela la trascendencia grande de la obra que contrasta, desgraciadamente, con la falta de asistencia de muchas personas que si bien aportan pesetas le restan su valiosa cooperación personal.

Por unanimidad fueron aprobados la Memoria y los estados de cuentas presentados, procediéndose acto seguido a la renovación de algunos miembros de la junta directiva, quedando constituida así: Presidente, don Joaquín F. Riesgo; vice-presidente, don Federico Juan Vicario; secretario, don Manuel A. Díaz; vice-secretario, don Pedro Martínez; tesorero, don Edmundo Vignier, y vocales, don Alfredo Martínez (hijo) y otro que oportunamente habrá de designar nuestro Ayuntamiento.

Después de un cambio de impresiones acerca de la marcha y desenvolvimiento de la Asociación, el presidente dá por finalizada la sesión.

La meritoria labor realizada por los señores que hasta hoy integraban la Junta de Gobierno ha merecido muy justos elogios, habiéndose acordado figurar en acta un voto de gracias para los mismos.

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA ULTIMA SESION DE LA PERMANENTE

Bajo la presidencia del Alcalde, don Manuel Martínez, celebró sesión ordinaria la Comisión permanente, adoptando, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Aprobar la distribución mensual de fondos y el balance de las operaciones de contabilidad.

Autorizar la colocación de cruces en cementerios municipales.

Pasar a informe de los médicos titulares el expediente relacionado con la Casa de Socorro.

Estimar la instancia de los guardias de Policía Urbana, de servicio nocturno, sobre abono de la gratificación que dejaron de percibir correspondiente a un mes.

Pasar a informe de la Comisión de Obras públicas y señor arquitecto municipal, la oferta de una finca para las escuelas de Santa Cruz.

Aprobar la moción de la Alcaldía-Presidencia, sobre reorganización de la Guardia de Policía Urbana.

Pasar a informe del perito electricista la moción del señor Argüelles, proponiendo la instalación de luces públicas en varios pueblos.

Adquirir una mula para el servicio de limpieza.

Pasar al Pleno el expediente sobre construcción de un camino desde la carretera de Cenera a Pajío.

Pasar a informe del concejal señor Claudio Pello, el escrito del Alcalde de barrio de Gallegos, relacionado con varios extremos que interesan a aquella parroquia.

Conceder las siguientes licencias:

A don Manuel Suárez, de esta villa, para ejecutar obras de reforma en una casa.

A don Benjamín Sánchez, de Santullano, para construir una acera.

A don Antonio García, de Requejo, para ampliar una casa.

A don Segundo Hevia, de Ujo, para reformar una casa.

A doña Victoria Solana, de La Peña, para ídem.

A don Aurelio González, de Urbión, para construir una casa; y

A don Maximino Cienfuegos, de Ujo-Taruco, para construir una si cantarilla.

Se acordó que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de don Ricardo Oñoro, maestro que fué de la escuela nacional de Ujo.

Conceder varias autorizaciones para la apertura de establecimientos.

Aprobar varias cuentas.

El poderoso reconstituyente, el gran regenerador

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

vivifica la sangre y alarga nuestra vida, preservándonos de

ANEMIA, INAPETENCIA DEBILIDAD, NEURASTENIA

Es el más activo y enérgico de los tónicos. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

De uso todo el año.

No se vende a granel.

POR LOS PUEBLOS DEL CONCEJO

Trubia

SE SUSPENDE LA JUNTA DEL CASINO TEATRO

En estas mismas columnas habíamos anunciado para hoy miércoles la Junta general ordinaria en la que se tratarían varios asuntos. Hoy, y a petición de la Directiva, hemos de aclarar que dicha Junta general es extraordinaria, y en lo que se refiere a la fecha queda aplazada dicha junta hasta nuevo aviso, que se dará con la antelación debida; advirtiéndose que en la misma solo se tratará de una proposición de la Directiva a la general.

NEUVA CRISTIANA

En la iglesia parroquial de Urdión, recibió las aguas bautismales el pasado domingo una preciosa niña, hija del estimado matrimonio de aquel pueblo don Ricardo Díaz y doña Olvido Alonso.

A la niña se le impuso el nombre de Isabel, y fueron padrinos del acto los jóvenes Isabelita San Aurelio y don Enrique Miaja.

LETRAS DE LUTO

El pasado día 28 dejó de existir en esta localidad doña Manuela Álvarez Álvarez, que baja al sepulcro a los 65 años, rodeada del cariño de los suyos.

A su entierro celebrado en la mañana del domingo se formó una nutrida manifestación de duelo, siendo trasladado su cadáver en una carroza fúnebre desde la casa mortuoria hasta el cementerio de San Martín de Gurullés (Grado), siendo enterrada en el panteón de familia.

Descansen en paz y reciban su esposo don Guillermo Martínez, hijo don Emilio, administrador del Económico Militar, y demás familiares la expresión de nuestro pesar por tan sentida pérdida.

DEBE CELEBRARSE LA ASAMBLEA POPULAR

Nuestro suelto publicado en el número del domingo referente a una gran asamblea que este pueblo ha de celebrar ante las próximas elecciones municipales, fué motivo de muchas conversaciones.

Digamos no obstante que la situación del corresponsal no es el de llevar estas cosas por cauces políticos. Para nosotros, por encima de todo están los intereses del pueblo, y nuestras campañas en su pro así lo atestiguan.

En dicha asamblea no ha de acudir nadie como afiliado a ningún partido, sino como simplemente vecino de Trubia que aspira a que los problemas de traída de aguas, construcción de escuelas, arreglo de caminos vecinales, etc., etc., dejen de ser problemas; y lo que hace falta es que los concejales nombrados sean de Trubia, para que verdaderamente respondan de la confianza que el pueblo puso en ellos al elegirlos. No como ahora que el teniente alcalde de este distrito reside en Colloto.

Estas cosas merecen su estudio, y alguien se preguntará que quienes han de formar la Comisión organizadora. Nada más fácil que indicar a los señores industriales del pueblo, y un grupo de vecinos, pudiendo también formar parte los representantes de la Prensa.

Así las cosas podrá en su día, y previo el permiso de la autoridad gubernativa celebrarse esta gran asamblea, de la que han de salir resultados provechosos para este pueblo, abandonado por un Ayuntamiento, del cual es "el mayor

contribuyente" de los pueblos del concejo donde radica aquel.

San Claudio

UN VERDADERO ACONTECIMIENTO

Ultimadas determinadas gestiones, hoy podemos dar a nuestros lectores una grata noticia. Se trata de un verdadero acontecimiento artístico, pues de tal puede calificarse el concierto que el próximo domingo darán en San Claudio, en la doble función de tarde y noche, los populares y notabilísimos "ases" de la canción asturiana "Cuchichi", "Botón", Miranda y Claverol, con el monoguista Antonio Claverol, quinteto que no necesita de elogios dada su bien ganada fama.

Sólo hemos de añadir que existe la natural expectación por escuchar a los cantantes y al monoguista, y que como éstos, por otra parte, habían ofrecido hace tiempo venir a nuestro pueblo, podemos anticipar que las funciones constituirán el éxito merecido.

En honor de los "ases" actuará la Rondalla local "La Lira", proponiéndonos por nuestra parte dar nuevos detalles de tan extraordinarias funciones.

Doña Teresa Fernández González

En la parroquia de Latores, de este término municipal, dejó de existir, en la tarde del lunes último, después de recibir los Santos Sacramentos, la anciana señora doña Teresa Fernández González, cuya desaparición, aunque pudiera ser esperada por razón de la avanzada edad, no ha dejado de ser menos sentida; y es que se tiene en cuenta para manifestar este sentimiento la estimación de que era digna por todas sus virtudes y de modo especial por su bello carácter y por su espíritu caritativo y lleno de bondades.

Las obligaciones del hogar, en que reinaba su corazón, supo compartirlas con los actos más piadosos y de amor al prójimo, siendo esto motivo bastante para que se recuerde su nombre con tanta simpatía como gratitud.

Con numeroso acompañamiento se verificó ayer mañana el traslado de su cadáver al cementerio de Latores, en cuya iglesia parroquial se celebraban seguidamente solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma de la finada.

Acompañamos sinceramente en su pesar a su viudo don Manuel García; hijos don Vicente, don José, don Avelino, doña Josefa y doña Filomena; hijos políticos don José Álvarez, doña Leonides Martínez, doña María y don Antonio García; hermanos, hermanos políticos y sobrinos.

Gacetillas

ESPECTÁCULOS

Teatro Campoamor.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Teatro Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Salón Toreno.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Asturiano)

Día 3 de Marzo 1931

Valores del Estado	HOY	Ptas.
Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1919	67,25	
Id. Id. Exterior 4 por 100 1924	81,50	
d. Amortizable 4 por 100 Emisión 1905	75,00	
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920	90,25	
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1925	86,20	
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1926	100,00	
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927	100,25	
Id. Id. 5 por 100 Emisión 5 Febrero 1927	83,75	
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928	100,00	
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	85,00	
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1925	84,50	
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928	89,70	
Id. Ferrovial Amortizable del Estado 5 por 100	95,00	
Id. Id. Id. 4,50 por 100	86,75	
Bonos oro 6 por 100	—	

Valores con garantía del Estado

Compañía Trasatlántica	Valores
Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925	—
Id. Id. Emisión 15 Noviembre 1925	—
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926	—

Acciones

Banco España	582,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	98,25
Compañía Arrendataria de Tabacos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	124,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	230,00
F. C. Norte de España	481,00
F. C. Madrid, Zaragoza y Alicante	410,00
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	72,25
Cédulas Beneficencias Unión Española de Explosivos	678

Obligaciones

Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas, Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas, Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem Idem	—
Id. Id. interés preferente hasta el 6 por 100, Id. Id.	92,00

Otros valores

Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España	110,50
Id 5 por 100 Id. Id.	98,25
Id. 4 por 100 Id. Id.	—
Id Banco de Crédito Local 6 por 100	93,75
Id. Id. Id. 5,50 por 100	95,25
Id. Id. Id. 5 por 100	87,25
Id. Id. Id. 6 por 100	83,40

Cotización de moneda extranjera

Franco franceses	37,10
Libras esterlinas	46,00
Franco suizos	182,35
Liras	48,80
Dólares	9,47
Franco belgas	26,40
Marcos	2,2525

Bolsa de Bilbao

Día 3 de Marzo de 1931

Acciones-Banco de Bilbao	1.910,00
» Id. de Vizcaya	»
» Id. Asturiano de Industria y Comercio	»
» C.ª de Navegación Vasco Asturiana	»
» Unión Española de Explosivos	873,50
Oblig. 1.ª Hipoteca 6% Id. ferrocarril Vasco Asturiano	»
» 2.ª Id. 6% Id. Id. Id.	»

Por tierras africanas

Pidiendo madrina

La solicitan por nuestro conducto Juan Garrido, Antonio Aroca y Rafael Gil Ortega, los cuales prestan servicio en la Central Telefónica Militar de Tetuán.

BANCO GIJONES DE CREDITO

CAPITAL: 12 millones de pesetas
DOMICILIO SOCIAL
 Corrida, núm. 48, GIJON.
 Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa.
 Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA.
 Interés tres y medio por ciento.
 Reintegros a la vista.
 Consignaciones a vencimiento fijo.
 A seis meses..... 3 1/2 por 100
 A un año..... 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES
 En pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

Aniversarios

La joven Carmina Suárez Valdés

Hoy miércoles, 4 de Marzo, se cumple el primer aniversario de la prematura muerte de la que fué virtuosa joven Carmina Suárez Valdés, de familia muy estimada en esta capital.

Reunía las mejores prendas personales, y como fué buena hija y mejor hermana, en el hogar, donde su ausencia es llorada como el primer día, se la recuerda con todo amor y se dedican a su memoria las devociones más sinceras de una familia querida. También se la recordará por las muchas amistades de sus deudos para rendir homenaje a sus nobles virtudes.

LA VOZ DE ASTURIAS renueva las pruebas cordiales de su pesar a sus padres don Pedro Suárez (del Comercio de esta plaza) y doña María Valdés; hermanos Pilar, Dolores, Cándida, Ceferino, José, Rosa, Marina e Inés; hermanos políticos don Leandro Fernández y don Amador Fernández; abuelo paterno don José Suárez; tíos y primos.

Don José Suárez Díaz

También se cumple el próximo viernes el primer aniversario de la muerte, ocurrida en Carbayín, de don José Suárez Díaz, que fué muy estimado en toda aquella zona por las especiales condiciones de carácter, por su simpatía y por su probidad.

Por el eterno descanso de su alma, y por las almas también de don Silvino Suárez Díaz y don Nicanor Suárez Fernández, fallecidos, respectivamente, en Buenos Aires el 10 de Enero de 1929 y en Carbayín el 22 de Marzo de 1922, se celebrarán funerales mañana jueves en la iglesia parroquial de Santiago de Arenas (Carbayín).

A su familia, en particular a sus hermanos e hijos reiteramos el testimonio de nuestra sincera condolencia.

LE INTERESA SIEMPRE LEER LA SECCIÓN DE ANUNCIOS ECONÓMICOS.

NOREÑA

VELADA TEATRAL

A beneficio de la Congregación del Corazón de Jesús, según nos informan, y por distinguidas señoras de esta localidad, tuvo lugar en el Salón París una veladita teatral, en la que las agraciadas actrices pusieron gran entusiasmo por salir bien con su empeño.

Sección por palabras

ACADEMIA DE CORTE y contacción, por el sistema más moderno, Profesora con título, Magdalena, 11, tercero.—Oviedo.

COMPRA-venta de fincas, Agencia «Argos», Pidal, 4, entresuelo, izqda. Teléfono, 2537. Tenemos cargo de vender, comprar fincas. Colocación de capitales.

TALLER de niquelado de Manuel del Río e hijo. Se hacen toda clase de trabajos en niquelado, plateado y pulimento. Especialidad en afilado de cuchillas para imprenta. Gascona, 11, Oviedo.

PATATAS.—SE recibió una gran partida de patatas para sembrar de superior calidad, en clase blanca y encarnada. Para pedidos S. Izquierdo, Almacenes Industriales, números 3 y 4, Oviedo. Teléfono 1186.

SE TRASPASA.—Por no lo poder atender, establecimiento de bebidas y hospedaje. Casa independiente. Informarán: Máximo Poncueva, Rosal, 92, primero.

Les damos nuestra enhorabuena por tan virtuosos entusiasmos.

DE SOCIEDAD

Ha trasladado definitivamente su residencia a la vecina villa de Gijón la distinguida familia de los señores de Balbona, nuestros buenos amigos.

—A la misma villa ha trasladado también su residencia nuestro amigo don Fernando Moya Aleubero.

PANADERO competente se ofrece. Dirección Camilo Díaz, Trubia, Cantabria.

SE VENDE máquina industrial para y una mesa seminueva. Razón: San Francisco, 5, cuarto.

UNA MAESTRA.—Se necesita una maestra de primera enseñanza. Informes en Publicitas.

SE ALQUILAN dos camas únicas, a cinco duros mensuales cada una. Plazuela de la Catedral, 9, cuarto. (Encima Casa Frigola).

SE VENDE comedor. Informarán: Santo Domingo, 18, segundo. Miércoles y Jueves por la tarde.

SE LIMPIAN trincheras 3,50; se planchan cuellos y camisones. Asturias, 12, tercero, derecha.

SIDISPONE de 6.000 pesetas y es hombre emprendedor, puede obtener negocio exclusivo y ganará más que con el mejor empleo. Dirigirse por escrito a E. M. R. Publicitas, Oviedo.



OS LO ASABURO, YUMADORES
Delicia Salud
 Tranquilidad
 gozaréis si fumais
 el papel marca

ZAIDA

Es higiénico y completamente inofensivo
 Suaviza y mejora toda clase de tabacos

PIDASE EN ESTANCOS

¡Ilumíne mejor los lugares de trabajo!



¡Cuántas horas se invierten cada día solo en hacer las comidas! Mucho mejor y con más rapidez se guisa y se trabaja cuando hay una luz a propósito encima del fogón.

La mujer de su casa debe ordenar que encima de la hornilla haya mejor alumbrado.

CONSULTE A LOS DEPOSITARIOS OSRAM



Mejor luz con LÁMPARAS OSRAM
 mateadas al interior

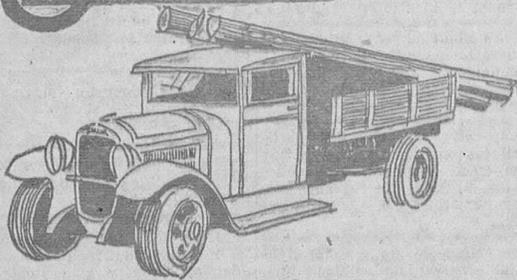
Lea usted "La Voz de Asturias"

Malas digestiones
 dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

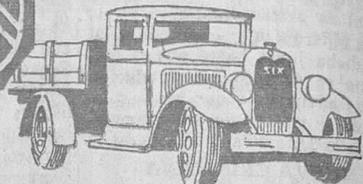
Elxir Estomacal SAIZ DE CARLOS
 (STOMALIX)
 Venta: Principales farmacias del mundo.

Página del automovilista

Stewart



LOS CAMIONES STEWART HACEN POSIBLE LA ECONOMÍA EN TODA CLASE DE TRANSPORTES
GARAGE BLANCO OVIEDO



CITROËN

Una nueva creación
el
CAMIÓN C-6
LO MÁS MODERNO Y MÁS ECONÓMICO
17 HP. DE PATENTE
2 TONELADAS DE CARGA
GARAGE BLANCO
OVIEDO

Platería - Joyería - Relojería

PEDRO ALVAREZ

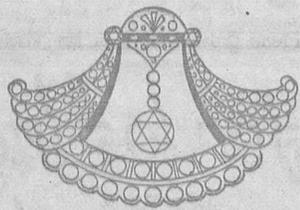
OVIEDO AVILÉS

URIA 4

M DE T 15



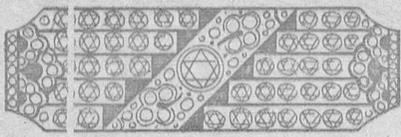
Pts 2400



Pts 985



Pts 6500



Pts 500



Pts 400

Pts 7850



Pts 2750

Construcción, Reforma y Arreglo de toda clase de joyas

CREACIONES PUBLICITAS

El coche motriz a hélice

Después de diferentes viajes de prueba, ha sido presentado recientemente por primera vez al público el coche motriz a hélice de la "Gesellschaft für Verkehrstechnik" (Compañía para la técnica del tráfico), construido por F. Kruchenberg y C. Stedefeld.

El coche tiene una longitud total de unos 26 metros, de los cuales 16 pueden utilizarse para 50 asientos de pasajeros y los departamentos para equipajes y lavado. Con la dotación de lujo que muestra el coche de ensayo, el departamento para viajeros contiene solamente 24 sillones, dispuestos de forma que sólo cada dos asientos se hallan contiguos, como en los coches americanos "Pullman".

Al cuerpo del coche se le ha dado la forma de líneas de corriente. En lo esencial el esqueleto se ha construido de acero de sección tubular; por otra parte se han empleado, ante todo, metales ligeros con objeto de mantener bajo el peso, puesto que con la impulsión a hélice el rozamiento sobre los carriles no tiene importancia. Con la construcción elegida se ha logrado limitar el peso del coche vacío a 18.580 kilos.

La hélice se encuentra al extremo posterior del coche y es impulsada por un motor de aeroplano, modelo "BMWVI", de los "Bayerische Motorenwerke", München, que desarrolla cincuenta CV. Este último impulsa también un compresor de aire, así como dos generadores para la carga de la batería de acumuladores, instalada en la punta anterior del vehículo. La batería suministra la corriente para la instalación de alumbrado y ventilación y para un electromotor que en ocasiones especiales, por ejemplo, para maniobrar, impulsa el coche cuando el motor principal está parado.

Los ejes se hallan unidos elásticamente al cuerpo del coche, de modo que aun a grandes velocidades se consigue una marcha suave, pue- (Concluirá.)



Nuevo Camión 2 toneladas

Precio Oviedo 17.000 pesetas
Véalo en la Agencia

Casa Rodríguez Penagos
Paseo Santa Clara, 6



OMNIA

Compañía de Seguros

Real Automóvil Club de España

Incendios - Accidentes
Responsabilidad civil

Póliza a todo riesgo

Oficinas: José Tartiere, 19
Teléfono 1642
OVIEDO

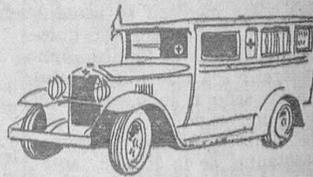
LIBRE

LIBRE



GRAN HOTEL COVADONGA OVIEDO

TODO CONFORT - HIGIENE
TELÉFONO EN LAS HABITACIONES



CARROCERIAS EMILIO HERRERO

EN SUS NUEVOS TALLERES

Moderna maquinaria y sección aerográfica para la aplicación del esmalte a frío "Duco". Una de las instalaciones más importantes de España.

GASCONA, 15 - Tel. 1886
OVIEDO



EN TIPO CORRIENTE
TIPO ESPECIAL
y LUJO ESPAÑA
El «stock» más importante
Depósito y venta:
GARAGE ASTURIAS
Santa Clara - Oviedo

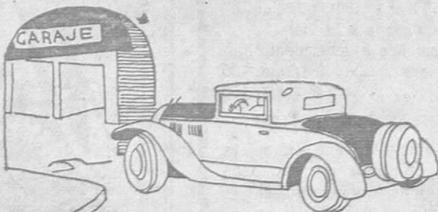


Vea el nuevo modelo reformado

Talleres con precios fijos para toda clase de reparaciones (únicos en España).

Covadonga, 1 - Oviedo

LIBRE



Camiones STERLING

de 1 a 12 toneladas

Accesorios - Cabinas

Servicio engrases, Talleres
Servicio Bosch

Garage VASCO ASTURIANO
Azcárraga, 16 - Paraiso, 14 - OVIEDO

POR MUY POCO DINERO: Compre en **MI TIENDA** trajes hechos con buenos géneros por 40 pesetas y no olvide que por 12 duros puede hacerse un estupendo traje a su medida que vale más de 25.—Cabanos, Gabardinas y Trincheras, a precios baratísimos.

"MI TIENDA" - Uria, 30 - Teléfono 3650

EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

Hoy se celebrará la vista de una causa por asesinato, procedente del Juzgado de Castropol

¡DESOBEDIENCIA!
Leoncia León Vega compareció ayer ante la Sección segunda de esta Audiencia, acusada de delito de desobediencia, penado con dos meses y un día de prisión y multa de mil pesetas.

El vecino de Cienfuegos Francisco Pérez García, había alquilado una casa-cuadra al padre de Leoncia, Alvaro León Fernández, quien hubo de ser desahuciado. Daba la coincidencia de que hija y padre vivían bajo un mismo techo y por eso ambos fueron lanzados a la calle en un día de junio del pasado año, lluvioso en demasía. Leoncia, con nueve hijos, el mayor de 14 años y el menor de unas cuatro semanas, vivió como la noche en "señalaba encinas", sin tener donde cobijarse a su prole, ocurriéndosele que bien podía desviar el caudado puesto a la puerta de lo que fuera su vivienda e introducirse en ella. Tal como lo pensó, así lo hizo: esto era un sábado; el martes volvía a ser lanzada, sin oposición por su parte. Pero el Juzgado entendió que había desobediencia y la procesó.

De la vista resultó lo que queda expuesto, bastante a juicio del fiscal para que la dura Ley—aun cuando haya que lamentarlo—se cumpla. Entendía el abogado defensor señor Díaz Velasco (don Manuel) que solo podía tratarse de una falta, alegando para en otro caso varias circunstancias de atenuación.

sido autorizado el Antonio para coger carbón, pues el capitán del barco no puede autorizar tal cosa. Hace la aclaración de que, al dener a Antonia, doña una persona, le dió dos pesetas.

Sostuvo el abogado defensor señor Santa Eulalia, en contra de la opinión del fiscal, que contrastadas las declaraciones de acusado y acusador, lo procedente era dictar una sentencia absolutoria.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY
Sección primera
Oviedo.—Contra Manuel García Menéndez (s) "Mi vida" y Fortunato Viroste López, por rapto. Abogados, señores Muñoz de Diego y Pamarino; procuradores, señores Cabañas y Bernardo.

Castropol.—Contra Francisco Murias López, por asesinato de un niño. Abogado, señor Blanco de Tapia; procurador, señor Hévía.

Sección segunda
A las diez y media.—AVILÉS.—Contra Manuel Sánchez García, por tentativa de robo. Abogado, señor Alonso; procurador, señor Bueras.

A las once.—PRAVIA.—Contra Antonio Montenegro y Jovita Suárez Bermúdez, por hurto. Abogados, señores Iglesias Luis y Blanco de Tapia; procurador, señor León.

A las once y media.—AVILÉS.—Contra Agustín Emilio Ruiz Rebollo, por lesiones. Abogados, señores Santa Eulalia y Martínez (don Juan); procuradores, señores Gómez y Casariego.

Sala de lo civil
Castropol.—Doña María Josefa Martínez Suárez con don José Martínez Fernández, sobre nulidad de contrato de permuta. Abogados, señores Alonso (don Tomás) y González (don Pedro); procuradores, señores Gómez y León.

Oviedo.—D. José Saavedra Sánchez con don Marcelino Rodríguez Iglesias, sobre daños y perjuicios. Procuradores, señores Casariego y Nuño.

TRIBUNAL INDUSTRIAL
Señalamientos de vistas para hoy:
Gijón.—Rogelio y Joaquín Posada Noriega con don Fidel y don Benjamín Obeso, en reclamación de salarios.

Gijón.—Joaquín Alvarez con herederos del señor Posada, en reclamación de salarios.

El famoso escalador de montañas, Andrés Espinosa, llegará en breve a esta ciudad

De alpinismo
La noticia, por su interés y resonancia, estamos seguros que provocará la mayor expectación entre los ovetenses, máxime entre los deportistas que lo son en el más amplio sentido de la palabra, y que gustan de saber y aplaudir las proezas de las figuras cumbres del sport.

Andrés Espinosa Echevarría, nacido en Amorebieta (Vizcaya), más conocido por "El Gran Solitario", es considerado en España, la misma que fuera de ella, como el más audaz montañero de nuestros tiempos, los más épicos en hechos registrados en el mundo de los deportes.

Vasco de nacimiento y por sus propias hazañas, saturado por una inagotable vocación al deporte alpinista, y una inteligencia a toda luz destacada, busca y halla siempre en sus arriesgadas empresas el más poderoso y sabroso manjar con que alimentar sus músculos de acero y su espíritu inquieto.

"El Gran Solitario"—nombre que se le da a Espinosa porque a todas sus escaladas va sin acompañamiento alguno—es el conquistador del Naranjo de Bulnes, el de las hazañas de los Picos de Teide y Mulhacén; al Mont Blanc, la altura mayor de Europa; y el del fantástico Cerviño, de trágica historia, que está enclavado en los Alpes italianos.

Ultimamente, este formidable escalador, se dirigió al bíblico Sinaí, andando días y días por el desierto, soportando mil calamidades, y una vez que coronó esta montaña, emprendió marcha hacia el Kilimanjaro ("Kibó"), la altura más elevada del África oriental inglesa, al fondo de una selva llena de peligros, que él mismo relata, con reseña de episodios emocionantes, desde las columnas del rotativo "El Sol".

La visita a Oviedo de este interesante escalador está explicada—según nuestros informes—con mostrar deseos hace tiempo de abrazar a un íntimo amigo suyo, el distinguido y culto ovetense don Francisco Alonso, quien ha recibido cartas de varios Centros culturales, de dentro y fuera de la capital, invitando al "Gran Solitario" a pronunciar unas "charlas" sobre sus interesantes proezas.

Hay, pues, en perspectiva, lo más importante una vez tenido noticia de la llegada próxima a Oviedo de Andrés Espinosa; y es, la de que será muy probable que no se marche de la capital sin emocionarnos antes con la narración de sugestivas efemérides.

¿Dónde, y cuándo tendrán lugar estas charlas?
Tendremos al corriente a nuestros lectores, lo mismo que del recibimiento entusiasta que la colonia vasca dícese prepara en honor de su pequeño héroe.

La Exposición Internacional del Automóvil, de Berlín

En la gran Exposición Internacional del Automóvil, de Berlín, están representadas las principales marcas europeas y americanas. Se exhiben coches desde los más sencillos y económicos, hasta los de gran lujo y una infinidad de modelos en camiones, autobuses, etcétera. Prueba del gran interés despertado por la Exposición es el haber montado un servicio regular entre París y Berlín, con autocars especiales de cien caballos. El viaje dura dos días.

Entre la Industria de Accesorios, destaca el Stand de la Osram, que presenta el minucioso control óptico en la construcción de la lámpara Osram-Bilux, con filamentos de carretera y de cruce, perfectamente centrados. Mediante gráficos se admira su fabricación. Una gran novedad es la Osram-Piloto al gas. Como las dimensiones y precios son iguales que en las antiguas al vacío, todo el mundo se apresura a reemplazar las lámparas Piloto por el nuevo modelo Osram-Piloto al gas, que aquí ya se vende en todas partes. El público queda maravillado ante la demostración de la gran resistencia contra sacudidas, pues, a pesar de los más rudos golpes, la Osram-Auto sigue luciendo sin variación alguna.—O-13

Suscripción
Para los Institutos armados y Guardia civil
Suma anterior, 49,949,80 pesetas.
D. Enrique Rico, 20; don Ruperto Menéndez, 5; señores Cardín y Rojo, 1; Un señor, 25; don Alfonso S. López-Vivigo, 10; don Plácido A. Buylla y Villamil y señora, 100; señores Condes de Miervicosa de Asturias, 500; Minas de Langreo y Siero, 500; don Miguel García de Viedma, Mieres, 25; señorita Anita Loring y Guilhou, ídem, 25; señorita Martita Heredia y Guilhou, ídem, 25; señor Conde de Benhavis, ídem, 25; don Enrique Pidal y Guilhou, ídem, 250; señorita Julia Heredia, ídem, 15; don Luis Carayzabal, ídem, 50; don Angel de la Puente, ídem, 25; señorita María Luisa Garayzabal, ídem, 15; don Juan Cruz Garayzabal, ídem, 15; don Manuel Loring y Guilhou, ídem, 25; don Víctor M. Trelles, ídem, 25; doña Martina Pello, ídem, 25; don Manuel Díaz Rodríguez, ídem, 25; Rvdas. Hermanas Dominic, ídem, 10; don Francisco Mortera, ídem, 5; don Gaspar G. de Viedma, ídem, 50; don Arturo Bertrand y señora, ídem, 10; don Manuel Lasiera, ídem, 2; señorita Adela Murias García, ídem, 1; señorita Anita Jiménez Lomba, ídem, 1; señora viuda de don Juan Molleda, ídem, 2; Un amigo, ídem, 5; don Isidro Alvarez Torre, ídem, 3; don Julio González Rocas, ídem, 10; don Celestino Solís, ídem, 15; don Telesforo Tuñón Mallada, ídem, 10; don Severino Solís, ídem, 5.

Suma y sigue, 52,309,80 pesetas.

NOTA.—Por acuerdo de la Comisión organizadora de este homenaje, esta suscripción se cerró el día 28 de Febrero, agradeciendo a las entidades y personas que aún no hayan hecho el ingreso de las cantidades suscritas lo hagan antes de dicha fecha.

En el Colegio de Agentes Comerciales
Se celebró sesión, adoptándose importantes acuerdos
El domingo último se celebró la junta general del Colegio de Agentes Comerciales bajo la presidencia de don Sixto García Alvarez, aprobándose la memoria y cuentas del ejercicio anterior, así como el presupuesto para 1931.

En la entidad se ha llevado a cabo por la junta directiva una importante reorganización, formando parte de la misma el nombramiento de vocales provinciales correspondientes a Luarca, Mieres y Grado.

Al tratarse de la dimisión del presidente y junta directiva, se propuso por unanimidad la reelección, rechazando el honor don Sixto García Alvarez por razones que expuso y acordándose fijar la fecha del 15 del actual para las elecciones del Colegio, conforme a las instrucciones que se harán llegar a todos los colegiados.

Se debatieron otras cuestiones de trámite y de régimen interior, levantándose la sesión.

Este número ha sido visado por la censura

LA VIDA OBRERA

Son autorizadas por el Gobierno las reuniones de los ferroviarios

SE AUTORIZAN LAS REUNIONES A LOS FERROVIARIOS

Hemos hablado con los elementos ferroviarios de esta región, los cuales nos enteraron de que se había recibido un telegrama del ministro de la Gobernación autorizándoles los actos públicos que tenían solicitados.

—Desde luego—nos dicen—nos dedicaremos a informar a todos los compañeros de las gestiones llevadas a cabo en Madrid cerca del anterior ministro de Fomento y las que ahora se realizan con motivo de la última Real orden del nuevo ministro.

Hemos dispuesto la celebración de los siguientes actos:

Día 6, a las nueve de la noche, en el Centro Obrero de Avilés.

Día 7, a la misma hora, en el Cine Príncipe de Asturias, en San Esteban de Pravia.

Día 8, a las cuatro y media de la tarde, en el Centro Obrero de Pola de Lena.

Día 9, a las ocho de la noche, en la Casa del Pueblo de Sama.

El acto de Oviedo se anunciará oportunamente, pues se precisa antes conocer las actuaciones que ahora se celebran en Madrid.

derivaciones de los últimos Plenos nacionales.

4.º Tratar de las próximas elecciones municipales, designar los candidatos para los distritos Cabranera-Bóo y Moreda-Piñeres-Murias, y designación de la correspondiente comisión electoral que actuará de acuerdo con el resto de Sociedades y Secciones obreras del conejo.

Por la importancia de los asuntos a tratar, no dudamos de la debida puntualidad de los afiliados y su asistencia.—El Secretario, Constantino Fernández.—Visto Bueno: El Presidente, Secundino R. Palacios.

Agrupación Socialista de Caborana (Aller) CONVOCATORIA
El jueves, día 5, a las siete de la tarde y en el Centro Obrero de Caborana, tendrá lugar la celebración de la asamblea general de esta Agrupación Socialista, para tratar del siguiente orden del día:
1.º Lectura del acta anterior, ídem de cuentas y comunicaciones.
2.º Movimiento de afiliados y examen de varias solicitudes de ingresos.
3.º Tratar de los asuntos del próximo Pleno provincial, y de las

Por los barrios de la ciudad El agua para el barrio de Buenavista
Ayer se iniciaron los trabajos para la conducción del agua potable al barrio de Buenavista.

Esta mejora, tanto tiempo esperada, va a ser una próxima realidad, con lo cual ganará un poco la sanidad pública y se permitirá el mayor desarrollo en las construcciones urbanas.

Cabe celebrar este hecho por lo que tiene de beneficio para el populoso barrio.

Movimiento demográfico NACIMIENTOS

Enrique Alvería Bautista, Antonio Candanedo Cuesta, María de la Gloria Ruiz Villanueva, María de los Angeles Fernández Fargues, Angel Alvarez Fernández, Bautista Cabrero Fernández, José Antonio Valdés Fernández, José Quirós Valle, Avelino Menéndez Alvarez, Antonio Tamargo García.

DEFUNCIONES
Avelino Menéndez Alvarez, de dos días.

DEFUNCIONES

Avelino Menéndez Alvarez, de dos días.

PROFESIONALES

R. MIYARES
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono, 2700
LABORATORIO MÉDICO
E. Menéndez
Del Instituto de Higiene y del Dispensario Anti-Venéreo.—Análisis clínicos
Cabo Noval, 12, dra. 2.º Teléfono 2652
Médico especialista **Valentín Fernández**
VIAS URINARIAS
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6
OVIEDO
Uria, 21. (Al lado del Gobierno Militar)

Joaquín Pumarino Alonso
Especialista en enfermedades del pulmón y del corazón. Ex-Médico Ayudante de los Sanatorios de Bligny (Francia) y Leysin (Suiza).
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
Doctor Casal, número 2, 1.º, derecha
Teléfono, 2526.
LUIS LAREDO
Médico especialista en las enfermedades mentales y nerviosas
Ha trasladado su consulta al Sanatorio Neuropsiquiátrico «LAREDO»
Avenida de Puertes Acevedo, núm. 44.
Teléfono 1039—Oviedo

GONZALEZ - GRANDA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 10 a 1 y 3 a 5
Independencia, 22.—Teléfono 2494.
OVIEDO.
Doctor Alberto González
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884.
OVIEDO

Guillermo López
del Dispensario Antivenéreo
Piel - Venéreo - Sífilis
Diatermia - Rayos ultravioleta
P. Constitución. 9.—Teléfono 11-88
Manuel Collantes A. Buylla
Médico del Hospital Provincial
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos del Instituto Hispano-Americano de Otorrinolaringología del doctor Tapia.
Especialista de la Cruz Roja
Consulta: de 10 y 1/2 a 1 y de 3 a 5
Uria, 25. 1.º Oviedo.

A. Cortés del Egdo
Enfermedades del aparato respiratorio.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
CABO NOVAL, núm. 10, pral. OVIEDO.
C. G. Parreño
MÉDICO del Hospital Provincial
Especialista en enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición.—RAYOS X.
Cabo Noval, 12, 1.º—Oviedo
Teléfono 2725
CONSULTA: de 12 a 1 media y de 4 a 6.

Julio R. Fontán
Especialista: estómago, intestinos, hígado
De 10 a 12 y 2 a 4
Uria, 28, segundo.—Teléfono 35-50
OVIEDO
Médico Especialista **Leopoldo Escobedo**
Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5.

LUIS F. VEGA
Médico Oculista
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º

Sanatorio CELESTINO ALVAREZ
Enfermedades de la matriz
Vacunas, Diatermia
Operaciones, etc.

INTERESANTE!
Una experiencia adquirida después de muchos estudios y ensayos, Unos talleres modernos, Un personal especialista y competente permiten asegurar a todos cuantos necesitan de un miembro artificial la máxima satisfacción.

TALLERES DE ORTOPEDIA del Sanatorio Celestino Alvarez, en Oviedo

Compro automóvil

cerrado, cuatro asientos, poco uso, preferible de 8 a 12 caballos. Dirigirse a Casa García.—INFUESTO



Compañías Francesas C.ª Sud-Atlántique y Chargeurs Reunis
Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª en camarote y 3.ª corriente, saldrán de VIGO los magníficos vapores extrarrápidos: 8 Marzo LUTETIA 13 Febrero MASSILIA 8 Marzo LUTETIA Precio del billete en clase preferencia, pesetas 742,45. Id., id., en 3.ª con camarote, 648,70. Id., id., en 3.ª corriente, 613,70.

VAPORES RAPIDOS
Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: 8 Febrero FORMOSE 25 Febrero GROIX

PRECIOS
En tercera preferencia, pesetas 702,45.
En tercera con camarotes, 608,70.
En tercera corriente, 553,70.

SALIDAS DE LA CORUÑA
Para Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: 24 Febrero GROIX 4 Marzo BELLE ISLE Precio del billete en 3.ª clase, 553,70 pesetas.
Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España: Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14, VIGO.

Antonio Conde, Hijos
VIGO: Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.

Compagnie Générale Transatlantique
LINEA DE VIGO - NUEVA YORK
Saldrán de VIGO directamente para Nueva York: 2 Febrero LA BOURDONNAIS Precio de cámara desde 135 dólares, más impuestos. Id. de 3.ª clase, pesetas 548,70, más ocho dólares de impuesto americano. Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo: Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14, VIGO.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

ANTE LAS ELECCIONES

Panorama de partidos viejos y nuevos

Con la aparición de los nuevos partidos "constitucionalista", "del centro constitucional" y de la "única monárquica", se plantea sobre el tapete de las discusiones el problema de los antiguos partidos más o menos históricos. Y lo primero que ocurre pensar es que éstos ya no son nada, sino sombras de unos cuerpos que fueron dejando sus jirones de carne por todas las zarzas y cuyos espíritus andan de aquí para allá, como el alma de Garibay.

Partido conservador, partido liberal... Hablar de ellos es hablar de las pinturas rupestres de la cueva de Candamo. Ruedas que sirvieron perfectamente en una época restauracionista, hoy ya carecen de la flexibilidad de acción que es patrimonio de la vitalidad actual.

Siempre habrá liberales y conservadores—nos dicen. En efecto; porque son dos categorías humanas o dos posiciones distintas ante los problemas políticos y sociales. La categoría defensiva y la asimilativa. Pero por eso mismo, por ser dos categorías humanas, dos posiciones que trascienden del mero programa práctico, caben en todos los regímenes, en el monárquico, en el republicano y aun en el soviético. Trotski es un conservador frente a Stalin.

Lo mismo acontece con el partido reformista, que ha quedado subsumido en otro más amplio. El partido reformista puede ser patrimonio de un grupo localizado, más que de una política nacional. Hoy se ve que los partidos responden a grandes agrupaciones en que se ventila algo más que un programa restringido, como era uso hace dos o tres lustros. De aquí que en estas agrupaciones que se forman en estos momentos, entran los elementos de los pasados partidos. Ha sido suficiente el que cediendo de sus inflexibles programas unos y otros hombres, hayan buscado aquellas coincidencias amplias dentro de las que cabe una plena y fuerte acción pública.

Los constitucionalistas parten del supuesto de derecho de que la constitución del 76 ha sido abolida; no existe. Y como el primer deber de un pueblo es constituirse, piden una nueva constitución a la que se incorporen las modalidades que exige la soberanía popular.

El partido del centro constitucional no se plantea el problema de derecho de la inexistencia de la Constitución del 76. Parte del hecho de que, más o menos maltrecha, tenemos una Constitución, ya que el problema de su inexistencia no puede plantearse desde el momento que somos una nación y un Estado. Dicha Constitución del 76 necesita ser revisada y modificada de acuerdo con los tiempos en que vivimos, pero sin perder de vista el que hasta ahora ha sido régimen consustancial con la historia y el carácter de la nación española. Frente a los constitucionalistas que están "a lo que salga", ellos fijan previamente su posición monárquica; es decir parten de una base que no admite el equívoco ni la sorpresa; posición definida de gran valor frente a lo aleatorio y confuso.

Queda el partido nuevo de la Unión Monárquica nacional, en el que figuran esencialmente las primeras figuras del Gobierno de Primo de Rivera, deseadas de probar que su programa, esencialmente el del fomento de la riqueza nacional en todos sus aspectos, es una bandera de amplio vuelo que no solo no se pliega, sino que acepta toda discusión, tanto en la Prensa como en la plaza pública y en el Parlamento.

Los partidos republicanos y socialistas, con todos sus diversos matices, tienen una fisonomía clara y concreta. El primero pretende, por encima de todo, el cambio de régimen; lo demás le será dado por añadidura. El segundo, de actividad más social que política, pospone a todos los intereses estatistas las conquistas económicas y las de dignificación de clase.

Quedan dos hombres aislados voluntariamente como palmeras lejanas en el desierto. Ossorio y Gallardo, que otrora fué capitaneador de grupos; hoy, para estar absolutamente solo, quisiera desprenderse de sí mismo. Por ahora no se sabe donde está a fuerza de no estar en ninguna parte. El otro es Alba, cuyo "mesianismo" está hecho de egoísmo más que de desprendimiento y sacrificio. Espera a que todo esté podrido para entrar en España bajo palio.

¿Qué se deduce de todo lo dicho? En sucesivos artículos lo iremos viendo.

POR LOS TEATROS

En el Campoamor

"CON BYRD EN EL POLO SUR"

Con Byrd... No puede decirse mayor virtud. Porque ver esta película es ir "con Byrd" como uno de tantos expedicionarios, y aun con mayor suerte que muchos de ellos, porque parece como si los espectadores fuéramos en el gran aeroplano que vuela sobre aquellos imponentes ventisqueros de las tierras de la reina Maud y luego pasásemos sobre el mismo Polo Sur, esa gran zona misteriosa hasta el 23 de Noviembre de 1929 en que Byrd la descubrió para que la pudiésemos contemplar los demás mortales desde una cómoda butaca.

Ante hechos y espectáculos como éste no hay modo de contener la emoción. Porque esos hombres que fueron con Byrd a aquellas terribles zonas heladas, permaneciendo más de un año en un túnel bajo la nieve, que luego subieron (cuatro solamente y el cameraman) al gran trimotor que había de hacer un vuelo a cuarenta grados bajo cero, un vuelo de diez y ocho horas de duración para pasar sobre el mismo Polo Sur, todo eso lo hicieron jugándose la vida cada cinco minutos para bien de la ciencia, es decir, para bien de los hombres; en resumidas cuentas, para que los demás lo viésemos sin peligro y conociéramos el misterioso secreto del Polo.

Con todo interés se siguen las diversas peripecias del viaje y se advierten los grandes riesgos que corrieron; se admira la previsión de Byrd, que en el día no sólo detalle de los innumerables que se necesitan para una estancia tan larguísima en una zona totalmente inhóspita; y aún se admira mucho más cuando nos dicen

que ni un sólo hombre murió de los cuarenta y dos que componían la expedición.

Ne hay modo de dar una impresión de lo que es la cinta. Hay que verla y bendecir al cinematógrafo, que ha sido el poderoso auxiliar de la gran conquista científica.

C. de M.

En el Toreno

"JUSTOS Y PECADORES"

Indudablemente, los directores cinematográficos de Norteamérica son de una ingenuidad netamente infantil cuando se dedican a moralizar con sus producciones. Dígalo sinó el argumento de la película "Justos y pecadores", estrenada ayer en este Teatro.

Mary, para poder atender a su subsistencia y a la de su hermana, que tiene un hijo de corta edad, dá lecciones en un gran colegio de señoritas, y por las noches... actúa en un cabaret. Alrededor de todo esto se teje la trama, aderezada por episodios pueriles, pero que su misma puerilidad los hace acreedores al perdón.

Pero, a pesar de los pesares, la película gustó mucho al elemento femenino, que se indignaba seriamente contra el casabido "traidor" cuando quería matar al novio de Mary, que era un chico muy interesante y además dueño del cabaret donde aquella actuaba.

Dorothy Revier y Victor Varconi, aun luchando con lo ingrato de sus respectivos papeles, supieron sacar provecho de ellos gracias a la belleza de la primera y a la simpatía del segundo, y su interpretación fué lo mejor de todo.

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

El alcalde, coincidiendo con lo expuesto por "La Voz de Asturias", habla de la necesidad de un viaje a Madrid para gestionar la solución de importantes asuntos pendientes

Se recibe una Real orden confirmando en sus cargos a todos los guardias urbanos.—Se pide aclaración a la Diputación sobre lo de los terrenos de San Lázaro.—Se deniega la petición de un lavadero para Rocés

El alcalde ha querido ayer recoger nuestras indicaciones con respecto a la necesidad del viaje a Madrid para despachar varias cuestiones que el Ayuntamiento tiene pendientes de resolución.

El señor Covián nos habló así: —He leído el artículo publicado por LA VOZ DE ASTURIAS en su número del día 28 de Febrero, con el título "Intereses de Oviedo. Creemos necesario un viaje del alcalde a Madrid", y he de manifestar que estoy conforme en que sería conveniente que una comisión del Municipio realice gestiones en diversos centros para conseguir la rápida resolución de varios asuntos de importancia que en Madrid tiene pendientes.

No debe ocultarse que con la inestabilidad de las personas que desempeñan Ministerios, a veces se frustran esas gestiones, como ocurrió cuando estuve la última vez en Madrid, que traje impresiones favorables respecto al adquinado de Oviedo a Colloto, siendo ministro de Fomento el señor Matos, pues ya saben ustedes que a los pocos días de regresar a Oviedo fué sustituido por el señor Estrada, el que, inspirándose en un criterio de economía no consignó en el presupuesto cantidad necesaria para llevar a efecto dichas obras. Pero de todos modos—agrega el señor Covián—hay que reconocer que ese es el medio de obtener algunas resoluciones favorables, como ocurrió con la Real orden del Ministerio de Instrucción pública, referente al derribo de las casas de la Plaza de la Catedral y otras.

En la actualidad—continuó diciéndonos el señor alcalde—los asuntos que requieren una gestión más apremiante, son la subvención del Estado para construir las escuelas graduadas del cuarto distrito, cuyo estado actual es el siguiente: Se remitió al señor gobernador civil, como presidente de la Junta de Construcciones escolares, en 16 de Junio de 1930. Y en 28 de Noviembre de 1930, fué cursado a la Dirección General por la dicha Junta de Construcciones escolares. También se necesita conseguir que el Banco de Crédito Local ordene la reanudación de las obras del nuevo Matadero, toda vez que se han cumplido ya los innumerables trámites exigidos para la concesión de esta amplitud de crédito. También es interesantísimo procurar que el ministro de Hacienda acepte la permuta del convento de San Vicente por los terrenos de San Lázaro y ocuparse de la situación en que se encuentra la Casa de Correos y Telégrafos, lo mismo que todos los demás asuntos de importancia que se encuentran en los diversos Ministerios sin resolver. Y como final a toda esta labor de asuntos oficiales, podemos aprovechar el viaje para hacer entrega de la placa que se ha confeccionado en homenaje a don Armando Palacio Valdés.

Y aquí terminó el señor Covián su comentario al artículo de LA VOZ DE ASTURIAS.

LA SITUACION LEGAL DE LOS GUARDIAS URBANOS

Después, cambiando de asunto, nos manifestó:

—Se acaba de recibir la Real orden nombrando guardias efectivos de este Municipio a todos los enviados por nosotros en la instancia elevada a la Superioridad.

Es esta noticia para mí—agregó el señor alcalde—agradabilísima, porque ha sido con el primer asunto desagradable con que me he encontrado al tomar posesión de este puesto de alcalde, pues de los 102 guardias aproximadamente que constituyen el Cuerpo urbano, cincuenta y tantos desempeñaban la plaza con carácter interino, y en cumplimiento de lo dispuesto no había más remedio que dar cuenta

a la Junta Clasificadora de destinos civiles, con lo cual se corría el riesgo de que gran parte quedarán cesantes.

Afortunadamente—prosiguió diciendo—la "Gaceta" llegada hoy publica la Real orden con los resultados al concurso de las vacantes declaradas, y esto no puede ser más satisfactorio para todos, ya que al aceptar en su integridad la propuesta de esta Alcaldía, se puede decir que no habrá ni un solo cese de los que actualmente desempeñan los cargos.

En virtud de esta propuesta aceptada, y de la tercera parte de los nombramientos que me están reservados, ya se puede ofrecer la seguridad de que todos continuarán en sus puestos.

LA SUSPENSION DEL RAPIDO

Seguidamente conferenció con el jefe de la estación del Norte, para enterarse de la nueva orden suspendiendo la primera medida de suspensión, para que le dijera si esta segunda orden tenía carácter provisional o definitivo.

Este alto empleado no pudo contestar en firme, y en vista de esto el señor Covián piensa realizar algunas gestiones para que se mantenga el servicio permanente de dicho rápido.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El señor gobernador recibe la visita de alcaldes que solicitan mejoras para sus concejos

LOS PRECIOS DE LAS SUBSISTENCIAS

En la última reunión celebrada por la Sección provincial de Economía, después del estudio conveniente, se vino a la conclusión de que durante la segunda quincena de Febrero rigieron los siguientes precios medios para los artículos de producción regional:

Vacuno mayor, a 2,87 pesetas, en la zona Oriental; a 2,88, en la zona Central; a 2,91, en la zona Occidental, el kilo en canal.
Terñera, a 3,91, 3,72, 3,56, ídem.
Cerdá, a 2,82, 2,97, 2,83, ídem.
Lanar, a 2,48, 2,80, ídem.
Cabrió, a 2,30, 2,85, ídem.
Gallinas, a 7, 8,22, 6,66, ídem.
Pollos, a 5,59, 6,96, 4, ídem.
Manteca, a 5,17, 6,10, 3,68, el kilo.
Huevos, a 2,59, 2,65, 2,40, docena.
Leche, a 0,42, 0,56, 0,50, litro.
Jamones, a 6,20, 8,58, kilo.
Tocino, a 3,72, 4,31, ídem.
Patatas, a 0,42, 0,41, 0,36, ídem.
Cebollas, a 1,85, 1,10, 0,61, docena.
Repollós, a 1,05, 0,57, 0,30 uno, según tamaño.

Alubias, a 1,22, 1,10, 1,13, el kilo.
Guisantes, a 1,15, 1,05, el kilo.
Manzanas, a 0,76, 1,06, 0,90, ídem.
Castañas, a 0,36, 0,60, ídem.
Nueces, a 1,05, 0,86, ídem.
Avellanas, a 1,13, ídem.

Para el carbón de uso doméstico rigieron los siguientes:

Cribado y galleta, a 48 pesetas tonelada sobre vagón mina.
Granza, a 40 ídem, ídem.
Menudo, a 30 ídem, ídem.
Coque metalúrgico, a 65 ídem, ídem.
Coque de pila, de 35 a 40 ídem, ídem.
El señor Rosón, al darnos cuenta ayer del cese como secretario particular de su departamento de don Francisco Graña, por marcharse como empleado al Patronato del Orfanato Minero, hizo elogios de este funcionario del Gobierno Civil, considerándole como un chico inteligente, bueno y laborioso, sintiendo sinceramente su marcha.

Como está sobre el tapete el asunto de los ferroviarios, que tienen solicitado permiso para reunirse y aún no lo han hecho, los periodistas preguntaron al señor Gobernador sobre esta

DEL INSTITUTO Y MUSEO

El alcalde ha enviado oficio a la Diputación en contestación a la comunicación remitida acerca de la renuncia condicionada de los derechos sobre los terrenos de San Lázaro, pidiendo una aclaración, por no encontrar lo fácilmente comprensible.

SE DENIEGA EL LAVADERO

La Comisión de Aguas, en su reunión pasada, acordó no acceder a los deseos de los vecinos de Rocés que solicitan un lavadero en dicho pueblo.

NO SE ACEPTAN ANTICIPOS

La misma Comisión acuerda construir la alcantarilla para el servicio de las viviendas de la travesía desde la Silla del Rey a la Argañosa, debiendo aplicarse a los propietarios las tarifas de contribuciones especiales, rechazando el anticipo que ofrecen estos vecinos.

ADQUISICION DE MANGAS

Se acordó adquirir 200 metros de manga con destino al servicio de bomberos.

ARREGLO DE CALLES

Se comunica al capataz el acuerdo de consignar 14.000 pesetas para el arreglo de los baches de la calle de la Independencia, a fin de que se hagan las obras a la mayor brevedad posible.

Desde Avilés

Un hombre electrocutado

(De nuestro corresponsal)

En las obras que realiza en las Canteras la Sociedad Constructora de Pantanos y Puertos, concesionaria de la construcción del nuevo muelle de Raíces, ocurrió ayer a las cuatro y media de la tarde, un sensible accidente que costó la vida a un hombre.

En la mencionada hora, al intentar dar corriente a una grúa eléctrica, varios obreros manipulaban una barra de hierro, la cual, por lo visto, tuvo algún contacto con los cables conductores de la energía, produciéndose entonces una descarga, sufriendo sus efectos varios de los citados obreros, en particular uno de ellos llamado Laureano Alvarez Guardado, que falleció instantáneamente.

Con toda premura, fué conducido el desgraciado obrero en una camioneta de la Empresa al Hospital de Caridad, donde el médico se limitó a certificar la defunción.

El obrero víctima de este doloroso accidente, contaba 42 años de edad, era vecino de Santiago de Ambiedes, casado y con cuatro hijos.

Descansen en paz y reciban sus apenados deudos nuestro pésame sentido.

De Sociedad VIAJES

Ha salido para Valladolid, el estudiante de Medicina, don Ignacio Martínez Hévia.

—Salíó para Barcelona el comerciante de esta plaza, don Asterio Cufiada.

—De Luanco regresó a esta capital, pasados unos días, la distinguida esposa del inspector provincial de Sanidad, señor Alonso Marcos.

—Ha salido para Valladolid, don José Manuel Galán.

—También salió para Valladolid, la aplicada alumna de aquella Facultad y bellísima señorita Cuini Viliesid.

—Regresó de la Ciudad Condal, la encantadora señorita Maruja Vallaure.

—Para la Corte, salió don Antonio Menéndez Ríos.

MEJORADA

Se ha aliviado bastante en la enfermedad que hace días padece la señora madre de nuestro distinguido amigo el exquisito poeta y autor de "Tarári" don Valentín Andrés. Nos complace tan feliz nueva.

De turismo

La carretera de San Román de Candamo a la Caverna

En el "Boletín Oficial de la Provincia", correspondiente al día de ayer, se publica el anuncio del concurso-subasta para la construcción de la carretera de San Román de Candamo a la caverna prehistórica.

—¿Qué nos dice usted de la legalización de la vida social de los Sindicatos Unicos? —No tengo aún ninguna referencia de la Superioridad respecto a esta actitud de los Unicos, para poder yo disponer la apertura de los Centros.

ALCALDES PIDIENDO MEJORAS

En el Gobierno Civil estuvieron ayer los Alcaldes de San Martín del Rey Aurelio y Somiedo.

El primero se interesó porque el Gobernador interceda cerca de la Diputación para que se despache a la mayor brevedad el expediente de los caminos vecinales de Blimea a Quintana y el de Carropera al límite de Bimenes.

El señor Infanzón salió muy bien impresionado de la visita.

Don Faustino Alvarez González, que es el Alcalde de Somiedo, interesado del señor Rosón hiciese gestiones con la Jefatura de Obras Públicas para el arreglo del trozo tercero de la carretera de la Magdalena a Belmonte, en la Sección de La Riera a Puerto.

PIDIENDO PARADAS PARA SEMENTALES

En la Inspección de Higiene Pecuaria se han recibido las autorizaciones para el establecimiento de paradas sementales solicitadas por don

Los aspirantes a contratar esta obra, deben acompañar relación de antecedentes, que puedan ser garantía técnica, y la Junta, con vista de los mismos, procederá a eliminar los que no le merecieran plena confianza.

Los pliegos deben presentarse en sobre cerrado y lacrado, debiendo acompañarse el uno por ciento del importe del presupuesto, como garantía provisional, que será aumentada al cinco por ciento del importe de la cantidad a que ascienda la contrata al hacerse la adjudicación.

Felipe Diego, don Elías Coya, don Manuel Alonso, don Manuel Cardín y don Manuel Fernández, de Parres; don Vicente Riballo, de Proaza; don Juan José Lorenzo, de Teverga; y don Evaristo Rey Sanjurjo, de San Tirso de Abres.

Se deniegan por no venir debidamente reintegradas las instancias presentadas por don Rafael Suárez, de Gozón, y don Maximino Fernández Longo, de Parres.